

Jalisco

Síntesis Informativa

31-Marzo-2022

Alcaldes reclaman por ausencia de Policía Vial

Proyectan sólo 2 pasos a desnivel para la Línea 4

Para disminuir el costo de la Línea 4 (L4) del Tren Ligero a Tlajomulco de Zúñiga, el proyecto tuvo ajustes.

El monto de la obra se había calculado en 13 mil millones de pesos (MDP), pero el acuerdo con el Gobierno federal se fijó en nueve mil MDP.

El gobernador de Jalisco detalló que, de los pasos a desnivel contemplados originalmente, sólo se mantendrán dos en los cruces con Periferico y Adolf Horn.

El mandatorio estatal argumentó que las modificaciones fueron hechas por la administración federal para ajustar el presupuesto que se definió.

También se simplificó el diseño y acceso a las estaciones.

"En los demás puntos, lo que se está haciendo es una solución técnica distinta, son cruces que pueden tener viabilidad sin la necesidad a corto plazo de un nodo. En el futuro se podrán hacer esos proyectos", acentuó.

Los pasos a desnivel cancelados se ubican en Las Juntas, a la altura de la calle Cardenal y Gobernador Curiel; en Artesanos, en Lomas del Cuatro; en la Paz, en Toluquilla; en Avenida de Los Altos, en el Fraccionamiento Las Luces; en Concepción del Valle; en la calle Constitución; en Avenida Mariano Escobedo y calle La Higuera, y en la Cabecera Municipal de Tlajomulco.

Se prevé que las obras inicien en la primera quincena de mayo y durarán alrededor de 22 meses.

Al Gobierno estatal le correspondía la compra de trenes, que costarían mil 400 MDP.

► **Página dos-A**

DEPORTE

MÉXICO 2-0 EL SALVADOR

Página 14-A



¡Al fin! México vence a El Salvador y clasifica al Mundial de Qatar

Choque en Santa Tere trunca vida de joven maestra y apasionada al Atlas

Maria Fernanda Vargas Zavala, joven de 23 años que murió atropellada tras un choque de dos vehículos en el cruce de Reforma e Ignacio Ramírez, en la Colonia Santa Tere, en Guadalajara, era maestra y recientemente se había graduado. Estaba cumpliendo su sueño de formar infantes en una guardería de la ciudad.

"Le dieron la oportunidad en esa guardería. Tenía a cargo un salón de niños, ella estaba muy feliz, era pedagoga", dijo su tía, Teresa Zavala.

El martes, cuando fue atropellada, se trasladaba al centro educativo al que había ingresado hace unos meses.

"Ba a trabajar. Era una de las mejores de la familia, una buena muchacha estudiosa. Acabó su meta, pero le quitaron la vida. Tenía poco trabajando ahí, se acababa de graduar".

Su tía también contó que para Maria Fernanda fue una alegría observar el pasado 12 de diciembre de 2021 el segundo campeonato del Atlas, su equipo.

"Era muy atlista, era su alegría el equipo rojinegro y tuvo la dicha de verlos campeones". Teresa Zavala exigió a las autoridades de la Entidad que en el

cruce donde ocurrió el accidente se hagan más señalamientos viales o semáforos.

"Que se haga justicia y que no quede impune la muerte de mi sobrina, no merecía morir así. Era una persona buena, dedicada a sus estudios, a su familia, nos dejó un gran vacío que no lo vamos a superar pronto. Es muy duro porque somos muy unidos. Es la primera persona que fallece de la familia y nos duele a todos", añadió.

► **Página cuatro-A**

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Enoja a familias el nuevo informe



● Revelan más injerencia del Ejército en el caso Ayotzinapa

Mitos y dudas sobre los gatos



● Consejos para cuidar la salud de tus mascotas

El Gran Circo llega a Las Vegas



● Estados Unidos albergará su tercera carrera de F1 en 2023

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL

SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.mx



REVISTA

Página 12-A



El Mariachi Vargas de Tecalitlán celebrará en el Telmex

CHINA REFUERZA LOS CIERRES TRAS ALZA DE CONTAGIOS DE COVID-19



PREVENCIÓN. China aplica una política de "tolerancia cero" hacia el COVID-19. Atraviesa una oleada de rebotes atribuida a la variante Omicron, que está provocando cifras récord de contagios no vistas desde el inicio de la pandemia en la primera mitad de 2020. Autoridades sanitarias informaron de la detección de seis mil 720 casos asintomáticos, seis mil 651 de ellos locales, aunque Pekín no los computa como casos confirmados a menos que manifiesten síntomas. La Comisión Nacional de Sanidad de China notificó ayer mil 839 nuevos positivos.

Abren centro comercial La Perla con 60 tiendas y espacios de recreación



INVITADOS ESPECIALES. Directivos de Fibra Shop como Edgar Rodríguez Aguilera (director de Operaciones) y Salvador Cayón Ceballos (director General), así como Juan José Frangie (alcalde de Zapopan) y Xavier Orendáin (en representación del gobernador), entre otros, encabezaron la inauguración.

Con más de 60 locales, el Centro Comercial La Perla abrió como un nuevo espacio con importantes

marcas de entretenimiento, gastronomía y comercio, ubicadas en Mariano Otero #3000, en el terreno que antes fue la Kodak.

Salvador Cayón, director general de Fibra Shop, que opera este centro comercial y 19 más en el país, destacó que Jalisco es uno de los mejores Estados para invertir.

Con un concepto innovador, entre arte, vivencia urbana y retail, prevén un millón 600 mil visitantes cuando estén funcionando al 100% sus 236 locales, distribuidos en tres niveles, en una superficie de 64 mil 073 metros cuadrados de terreno y 350 mil de construcción. Tiene cuatro mil

500 cajones de estacionamiento y espacios para bicicletas. Durante la inauguración, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, subrayó que el Gobierno de Jalisco es de los pocos que no paró las actividades de construcción durante la pandemia, por lo que empresarios han volteado a ver a Jalisco para invertir. La Perla generó cerca de dos mil 500 empleos directos y una inversión de ocho mil millones de pesos desde el inicio de su construcción. A la propuesta comercial se sumarán otros 60 establecimientos durante los siguientes meses para llegar a un total de 236 cuando esté al 100 por ciento.

► **Página nueve-A**

DURO DE ACEPTAR

Ni los más peligrosos enemigos que enfrentó en más de tres décadas como héroe del cine de acción sacaron de cuadro a Bruce Willis... Ahora la estrella de la saga "Duro de Matar" se alejará de las cámaras por una enfermedad. **GENTE**



LETRAS DE LUTO

A días de cumplir 99 años, la poeta Dolores Castro, quien le "cantó" a la vida y al amor, falleció ayer. **GENTE PÁG. 6**



SAIVADOS RUMBO A QATAR

MEXICO 2-0 EL SALVADOR

Sin brillo, el Tricolor obtiene su boleto para el Mundial 2022; mañana conocerá a sus rivales en Qatar.



JUEVES 31 / MAR. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,510 \$20.00

MURAL

EXPOSICIÓN DE JALISCO

10 TAQUERÍAS QUE AMAN LOS TAPATOS

Escanea



Va por reforma electoral contra pluris que le daría control legislativo

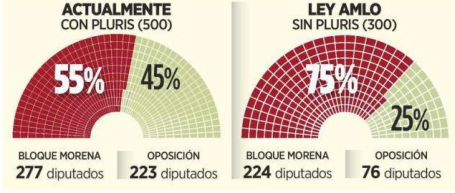
Alega AMLO ahorro; tendría más poder

Advierten expertos de sistema electoral centralizado y autoritario, bajo dominio morenista

ERIKA HERNÁNDEZ

¿AHORRO O ETERNIZACIÓN?

AMLO dice que la eliminación de diputados plurinominales es para ahorrar. Expertos advierten que se busca el poder absoluto de la 4T en el Congreso.



Y CENTRALIZA COMICIOS

MEXICO.- La reforma constitucional que propone AMLO busca eliminar los órganos locales electorales para que todas las elecciones que se realicen en el País las organice un solo instituto federal.

"Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones", dijo ayer el Presidente.

En su lógica de que ahorrará gasto, dijo que lo conveniente era eliminar los órganos estatales electorales.

"Precisamente para que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también órganos estatales, hay duplicidad. Podría tenerse si hay una reforma constitucional, un solo órgano electoral federalizado", apuntó.

Duplican delitos los motoladrones

Atiende la Policía de GDL 738 reportes en 2021 en 3 zonas, contra 369 de 2020

FERNANDA CARARRA

Los motoladrones están con todo.

De acuerdo con cifras de la Policía de Guadalajara, los delitos en los que se utilizó una moto van al alza.

Mientras que en 2020 se atendieron 369 reportes, el 2021 cerró con 738, es decir, un incremento del 100 por ciento.

Las cifras proporcionadas por la dependencia y de las cuales MURAL tiene copia, son sólo los incidentes delictivos reportados en tres polígonos: Centro Histórico, y los corredores gastronómicos de Providencia y Chapultepec.

Según las estadísticas, el Centro Histórico es el "paraíso" de los motoladrones, pues en esta zona de la Ciudad se comete el 72 por ciento de los ilícitos.

MEXICO.- Con el pretexto de que ahorrará presupuesto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que en su propuesta de reforma electoral desaparecerán las diputaciones plurinominales.

Especialistas advirtieron que con este esquema no lograría ahora, sino más poder para su partido Morena y sus aliados en el Congreso.

Los planteamientos de AMLO, agregaron, representan al viejo régimen del que él se queja y confirman su intención de tener un sistema electoral centralizado, autoritario y abaratarlo para que domine un bloque de Morena en perjuicio de las minorías.

Especialistas advirtieron que con este esquema no lograría ahora, sino más poder para su partido Morena y sus aliados en el Congreso.

Los planteamientos de AMLO, agregaron, representan al viejo régimen del que él se queja y confirman su intención de tener un sistema electoral centralizado, autoritario y abaratarlo para que domine un bloque de Morena en perjuicio de las minorías.

Si aplicara ahora la iniciativa presidencial de desaparecer plurinominales, Morena y sus aliados tendrían un 75 por ciento de legisladores frente al 55 por ciento que tienen actualmente.

La propuesta de AMLO implicaría desaparecer a los 200 diputados plurinominales que son electos en 5 circunscripciones regionales y donde el elector no tiene opción de decidir por el candidato, sino sobre una lista elaborada por los partidos.

Se eligen 40 diputados por circunscripción conforme la proporción de votos obtenida por el partido.

Para tener derecho a diputados de representación proporcional el partido debe obtener al menos 2 por ciento del total de la votación.

En el Senado son 32 escaños plurinominales y otros 32 de minoría. Si desaparecieran

solo quedarían 64 senadores electos.

El esquema sin plurinominales sería parecido a la composición del Congreso en la época del dominio del PRI como partido mayoritario.

Tras la reforma política de 1977, que creó la figura de los plurinominales, se permitió la participación parlamentaria de partidos de izquierda, muchos de cuyos integrantes son funcionarios del actual Gobierno federal.

El Presidente dijo el martes que propondrá que el pueblo elija por votación directa a los consejeros del INE y Magistrados del Tribunal Electoral.

Ayer, en su mañana, amplió su propuesta de disminuir el costo electoral.

"¿Por qué va a costar tanto si podemos ahorrar la mitad?", dijo sobre el presupuesto del Congreso. "¿Por qué 20 mil millones y por qué 10 mil? ¿Para qué tantos Diputados o tantos Senadores?"

"¿Propondría eliminar pluris?, le preguntaron.

"Sí, claro, estoy proponiendo eso, la eliminación", respondió.

Para expertos consultados, López Obrador copia a sus antecesores Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto

al proponer la eliminación de plurinominales.

"Es un claro retroceso", advirtió el politólogo Luis Eduardo Medina.

"Los plurinominales nacieron en 1977", agregó.

"Estáramos 45 años atrás; (los plurinominales) se lograron para que el Congreso no estuviera dominado por el partido mayoritario. Quiere volver a un régimen hegemónico, autoritario del viejo PRI".

Jorge Javier Romero, académico de la UAM-Xochimilco, apuntó que se amula la representación del 70 por ciento de los votantes, lo que es una regresión.

"Por ejemplo, en la elección pasada, Morena obtuvo 34 por ciento de la votación, y el 66 por ciento de los votos fueron para otros nueve partidos. Seis de ellos alcanzaron mayor representación por la vía plurinominal.

"Su propuesta es el régimen centralizado, de Partido de Estado", apuntó.

"Los plurinominales representan a quienes votan por otra opción, contraria al partido mayoritario", expresó la ex consejera electoral Pamela San Martín.

APANTALLANTE

Este lugar de Zapopan tendrá uno de los complejos cinematográficos más grandes del Occidente del País.

Escanea



ES SENADOR MEXICANO Y A CANADÁ ¡NI LE AVISÓ!

BENITO JIMÉNEZ

MEXICO.- Tres años después de que el líder del sindicato minero, Napoleón Gómez Urrutia, tomó protesta como Senador, el morenista reveló que no realizó ningún tipo de trámite en Canadá para renunciar a la ciudadanía de ese país. Asegura que lo hizo en México, pero desconoce si Canadá se enteró.

Para ser Senador, la ley exige ser mexicano por nacimiento y no tener otra nacionalidad.

"Renuncié a cualquier nacionalidad extranjera ante las autoridades que considero son las competentes, que en el caso lo

son las mexicanas, no las canadienses (...). No fue necesario hacer trámites en Canadá", respondió el 4 de marzo de 2021 al Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa.

Desde 2006 Gómez había a Canadá tras ser acusado por el Gobierno de Fox de desviar 55 millones de dólares del sindicato. El hoy Senador denunció una supuesta persecución política.

"Las autoridades del Gobierno de Canadá aceptaron la renuncia y lo tuvieron por renunciado", insistió el Juzgado.

"Ni renuncié a cualquier nacionalidad distinta a la mexicana, fue dirigida a las autoridades de México (...). Desconozco si las autoridades canadienses hubieran tenido al suscrito por renunciado", respondió el morenista.

FALTAN 3 DÍAS

Este domingo inicia el Horario de Verano. Prepárese para adelantar una hora su reloj.



Truena Frangie contra Policía Vial

ENRIQUE OSORIO

Un cambio en la forma de operar de la Policía Vial o de plano un aviso de que va a desaparecer, eso pidió el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, en la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara (AMIG).

Frangie puso de ejemplo el congestionamiento que dejó el concierto de Coldplay el martes en el Estadio Akron, pues a la gente le tomó tres horas llegar. También hay problemas viales con los partidos de fútbol, expuso.

"No sé cuáles sean las funciones ya, si es trámite de licencias, si es cambio de placas, desconozco.

"Yo creo que habría que echarse un clavado a poner orden, o si va a desaparecer, pues que nos digan, ¿no?", expuso.

En otro evento, el Gobernador Enrique Alfaro dijo que no quería polemizar con Frangie y que, en el caso del concierto, no hubo un planteamiento específico del Gobierno de Zapopan para agilizar el tránsito y garantizar la seguridad de las y los peatones que circularán", comunicó.





Gabriel Torres
"México acusa un letargo en construir líneas de Metro" - P.12



Regina Reyes-Heroles
"Los patrones de género también impactan la economía en AL" - P. 4



Maruan Soto Antaki
"Con extraña lógica, cunde la irrelevancia en la cultura política" - P. 31

Resolución. La Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó una nueva controversia que exigía al gobierno estatal que regresara el recurso de la obra cultural y que se utilizó para un nuevo hospital

Revés a UdeG en su batalla por los 140 mdp del museo

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó ayer la Controversia Constitucional que promovió la Comisión Esta-

tal de Derechos Humanos Jalisco sobre la reasignación de presupuesto de la Universidad de Guadalajara realizado por el gobierno estatal, que decidió quitar recursos al Museo de Ciencias

Ambientales para destinarlos al Hospital Civil de Oriente en Tonalá. La UdeG manifestó que el proyecto del Museo de Ciencias Ambientales sigue en pie, a pesar de la resolución. PAG. 8

Coordinador de Seguridad
Ofrecen dignificar labor de las policías en el estado

REDACCIÓN - PAG. 11

Medio ambiente
Incendio en La Primavera causó daño a 116 hectáreas

REDACCIÓN - PAG. 11



Cumplieron. El Tri consiguió su boleto al Mundial Qatar 2022

Al margen de las formas, cuestionables y debatibles, pero también perfectibles, la Selección Nacional logró el objetivo: ya tiene su boleto para el Mundial de Qatar. Anoche libró el último escollo y con la victoria por 2-0 sobre el representativo de El Salvador, combinado con la derrota de Estados Unidos, finalizó en el segundo puesto del Octogonal con 28 puntos, empatado con Canadá. IMAG07 PAGS. 28 Y 29

Al desaparecer su madre, hija crea colectivo de búsqueda

KARLA RODRÍGUEZ, GUADALAJARA

A casi un año de desaparición de Virginia Muñoz, quien era elemento activo de la Comisaría de Guadalajara, su hija mayor, Kristian Ávalos, decidió crear el colectivo Jóvenes Buscadores de Jalisco, ante los pocos avances en la investigación e inspirada por el colectivo de Sonora. PAG. 12



P.9

Línea 4. Inician obras en Adolf Horn el 15 de mayo, anuncia Alfaro

Tribunal batea a Harp y sostiene a Salvador Jara como candidato en Oaxaca

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

A tres días de que inicien las campañas y con una votación de cinco a dos, Susana Harp no será candidata por Morena. PAG. 17

Crimen organizado

Michoacán: ocho víctimas del narco por día en marzo

ELIZABETH GUZMÁN - PAG. 14



P.24

Música. Maroon 5 provoca la euforia entre sus fanáticos en la Ciudad de México

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

"Expertos", pero en pura insidia

Lo del GIEI tiene explicaciones lógicas que no interesan a los sembradores de mentiras. PAG. 15



VENCE SIN PROBLEMAS A EL SALVADOR EL 'TRI' CONFIRMA SU CITA EN CATAR 2022

● **ÚLTIMA FECHA.** Finalmente, México cerró de buena manera el Octagonal rumbo a Catar y consiguió su pase al vencer 2-0 a El Salvador. El 'Tri' se trepó al segundo lugar superando a EUA al llegar a 28 puntos empatado con Canadá, que mantuvo el primer escaño por diferencia de goles. **PASIÓN 8A**



CLASIFICADOS A CATAR
● CANADÁ
● MÉXICO
● ESTADOS UNIDOS
● COSTA RICA*



MÉXICO
2-0
EL SALVADOR

*Ya se respaldó contra nueva Zetland



RECUPERACIÓN Se generan 525 mil empleos en febrero

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El mercado laboral mexicano reanudó la recuperación durante febrero tras la caída registrada el mes anterior, luego de que el número de casos por Covid-19 comenzara a disminuir, impulsando la movilidad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el número de personas ocupadas registró un incremento de 525 mil en el segundo mes del año, su mayor incremento desde octubre de 2021.

Según datos del Inegi, dicho resultado se da luego de una caída de 1.41 millones de ocupados durante enero. Así, la población ocupada pasó de 55.5 millones en enero a 56.1 millones de personas en el segundo mes del año.

"Aun ajustando por un sesgo positivo en el mes, pensamos que los resultados son positivos. Esto señala que la recuperación se reanudó tras el impacto en enero. Además es consistente con señales más favorables para la actividad de febrero, lo que podría extenderse en el corto plazo", aseguraron analistas de Banorte.

Se quejan alcaldes de la Policía Vial

PRESIDENTES MUNICIPALES DE ZAPOPAN Y TLAJOMULCO

El gobernador Enrique Alfaro responde al alcalde zapopano, Juan José Frangie, que **la responsabilidad** de haber planteado un operativo en las inmediaciones del Estadio Akron y coordinar un operativo "es de él"

JUAN LEVARIO
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los alcaldes de Zapopan y de Tlajomulco de Zúñiga cuestionaron la capacidad de la Policía Vial para facilitar el tránsito de vehículos, pensando en la regulación de escuelas privadas y el caos provocado a raíz de los accidentes viales.

El zapopano Juan José Frangie Saade fue más allá y propuso a la Jun-

ta de Coordinación Metropolitana (JCM) revisar la pertinencia de que los ayuntamientos retomen las funciones de vialidad que se han delegado al estado.

"No veo que exista la Policía Vial. Recuerdo la Policía Vial como una autoridad que en cruceros conflictivos siempre estaba. Había muchas veces mucha mayor presencia de la Policía Vial que las policías metropolitanas y yo, para mí, está desaparecida totalmente", enfatizó.

Después de las quejas que Frangie Saade tuvo hacia la Policía Vial, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez defendió a la corporación y le pidió "serenarse" al alcalde de Movimiento Ciudadano.

"Mi sugerencia respetuosa para mi amigo alcalde de Zapopan es que tiene que serenarse porque en muchos momentos se ha elogiado la coordinación en operativos diferentes como por ejemplo en los partidos de fútbol que tuvimos de alto riesgo en los últimos

días. Hubo una coordinación plena, la Policía Vial hizo su trabajo".

De paso, lo acusó de que, si hubo caos vial el martes a causa de un concierto en el Estadio Akron, fue por falta de estrategia desde el municipio, pues nunca pidió apoyo a la Policía Vial.

"Me sorprendió el tono (del reclamo del alcalde), no estuve en la reunión, pero no pasa nada. Platiquemos y lo que tengamos que ajustar, lo hacemos con mucho gusto".

ZMG 2A



CHIVAS SEGUIRÁ LEAÑO PASE LO QUE PASE EN EL TORNEO

● **RESPALDO.** La directiva de Chivas aplazó los rumores que veían a Marcelo Leño fuera del timón al confirmar su permanencia en el banquillo rojiblanco hasta que concluya el torneo. Pase lo que pase en el Clausura no habrá cambio en la dirección técnica. **PASIÓN 8A**

DONOVAN RECUPERA SUS PATINES Y EL ÁNIMO PARA LO QUE VIENE

PASIÓN 8A



LUZ DE ESPERANZA

Alfaro incumple su promesa de reunirse con colectivo

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

"El miércoles nos vemos", le dijo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez a un grupo de manifestantes integrantes del colectivo Luz de Esperanza, quienes crearon una valla humana alrededor del palacio de gobierno el lunes en reproche por el incumplimiento de acuerdos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas. El mandatario les pidió reunirse ayer porque el lunes ya no tenía espacio en su agenda y el martes acudiría a la Ciudad de México. Sin embargo, Alfaro incumplió su palabra y no asistió a la reunión que estaba pactada a las 12 horas.

En lugar de atender a las familias de personas desaparecidas, el gobernador prefirió estar en una rueda de prensa en Casa Jalisco para hablar sobre las inversiones a realizar en la línea 4 del Tren Ligero y la Presa El Zapotillo.

Al ser cuestionado al respecto, el mandatario estatal se limitó a decir que su compromiso fue darles seguimiento a los acuerdos, pero descartó acudir a la reunión.

ZMG 3A



LEGADO LITERARIO LA POESÍA MEXICANA LE LLORA A DOLORES CASTRO

ESCENARIO 7A



ABREN MILLONARIO PROYECTO INTEGRAL

● **APERTURA.** Después de casi cinco años de construcción, ayer se llevó a cabo la inauguración del centro comercial La Perla, un ambicioso proyecto que engloba vivienda, comercio y arte en un mismo lugar. Con una inversión de 8 mil millones de pesos, este nuevo espacio se ubica sobre el terreno de la desaparecida planta de Kodak en una superficie de 64 mil metros cuadrados, que alberga las firmas y marcas más reconocidas a nivel mundial. **Edgar Flores**

ZMG 5A



SALA DE LA SCJN DESECHAN CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL SOBRE LA UDEG

● **RECURSO.** La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó la controversia constitucional 177/2021 promovida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco para que el gobierno del estado le regresara 140 millones de pesos a la Universidad de Guadalajara. **ZMG 2A**

IEPC CUMPLEN CON RECORTAR FINANCIAMIENTO A PARTIDOS

● **PLENO.** El IEPC aprobó la redistribución de 135.3 millones de pesos en vez de los 157.9 millones repartidos inicialmente; los perjudicados fueron los partidos estatales Hagamos y Futuro, porque perdieron 18.3 y 22.6 millones de pesos respectivamente. **PEZOS 5A**



GUADALAJARA MEMO DEL TORO RECHAZA LAS LLAVES DE LA CIUDAD

ZMG 2A



TLAQUEPAQUE LES PAGAN A DAMNIFICADOS A 7 MESES DE LAS INUNDACIONES

ZMG 3A



TREN LIGERO L4 ARRANCARÁ EL 15 DE MAYO CON NODO EN ADOLF HORN

ZMG 6A



INFLACIÓN PANDEMIA BAJA 30% EL CONSUMO DE TACOS

● **CRISIS.** Este 31 de marzo se conmemora el Día del Taco, un producto que ha sido afectado por la inflación que encajó sus insumos, lo que, sumado a la pandemia del coronavirus, provocó una caída estimada de hasta 30 por ciento en su consumo. **EL FINANCIERO**

INICIATIVA REFORMA TAMBIÉN RASURARÁ A DIPUTADOS

● **PROPUESTA.** La iniciativa de reforma electoral también contemplará la reducción de los diputados y el cambio en la fórmula de financiar a los partidos políticos, así como la eliminación de los organismo públicos locales electorales, agregó el presidente Andrés Manuel López Obrador. **EL FINANCIERO**



SALDO
● Incendio del 23 de marzo en La Primavera quemó 226 hectáreas **5A**

CANACO
● Lanzan segunda edición de la estrategia comercial El Mejor Punteo **6A**

MURA
● 'Cuento, juego y fantasía' se exhibe por el Día del Niño y la Niña **7A**

UCRAMIA
● Piden más armamento y sanciones contra Rusia **EL FINANCIERO**

CRONOMICÓN VI y VII

Letras ReBuscadas: El fenómeno del grooming, un delito conocido como el ciberacoso a niños, niñas y adolescentes

CRONOMICÓN VIII y IX

Melomanías: La magia de la voz del grupo The Four Seasons, a la par de la carrera musical de su líder, Frankie

CRONOMICÓN X a XII

Cromañón: Una selección de la primera versión de canciones que después, con otros artistas, fueron un éxito musical en distintos países

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 31 DE MARZO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

La SCJN desecha controversia de reasignación presupuestal de la UdeG

❖ Gobernador afirma que por parte del Gobierno de Jalisco hay solidaridad y cariño hacia la UdeG y apoyo para sus actividades sustantivas

2

METRÓPOLIS

❖ **Incendio.** El pasado 23 de marzo se registró un incendio en el paraje Bajío de Milpillas, dentro del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera. El incendio se controló el 24 de marzo durante la madrugada y durante el día continuaron los trabajos de enfriamiento. La Semadet procedió al análisis de la superficie afectada, así como al grado de severidad de la vegetación durante el incendio.

❖ **Reevaluación.** Ante la denuncia por violencia presentada por una empleada del Congreso de Jalisco en contra del secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo, César Íñiguez, el Órgano Interno de Control del Congreso dictó medidas cautelares, pero estas no se hicieron con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, consideró la titular de la Unidad de Género y No Discriminación del Poder Legislativo, Itzai Barrera Rodríguez, por lo que pidió sean reevaluadas.



UdeG se juega su última carta y pierde los 140 mdp para Museo

● Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desecharon la controversia constitucional por la resignación de los recursos por el Gobierno de Jalisco. / Pág. 02



México si se va a Catar 2022

Pág. 10

Mundial. Uriel Antuna y Raúl Jiménez dieron el boleto a la Selección mexicana. / MEXSPORT



Al Rihla, el balón oficial del Mundial

La FIFA presentó el balón oficial que será utilizado en la Copa del Mundo de Catar. Pág. 10

Ha-Ash regresa con nuevo material lleno de vivencias

La agrupación contó a *Publmetro* cómo la maternidad y la pandemia las inspiraron en el material que están promocionando y que marca sus 20 años de trayectoria. Pág. 09

AMLO también busca acabar con los pluris

La propuesta de reforma en materia electoral incluirá también la eliminación de 200 diputados federales y 32 senadores. Pág. 04



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS MARZO Y ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	18:00	TEPATITLÁN VS ATL. MORELIA	+155	+225	+165
1	18:00	LEONES NEGROS VS TAMPICO	-134	+260	+350
1	20:00	ATL. SAN LUIS VS MAZATLÁN	-110	+235	+320

ESTOS HOMÍOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$3,407**

PERMIO SEGRE DGA/SHAD/RY DIVERTESE RESPONSABLEMENTE. LOS AJEIS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LA SENTENCIA de la Corte que le da la razón al gobierno del estado en la controversia por el recorte de 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales para asignarlos al Hospital Civil de Oriente, inyectó bríos al gobernador **Enrique Alfaro**.

EN LOS DIMES y diretes que ha intercambiado el mandatario con autoridades de la UdeG por las disputas presupuestales, el nombre de **Raúl Padilla** no se había mencionado. Pues ayer no le puso nombre, pero sí apellido al asegurar que continuará apoyando a la Universidad, no los negocios de 'Padilla'.

POR CIERTO, muy contento estuvo Alfaro por el fallo de la Corte. Hay que sumarle que un día antes AMLO le garantizó dinero para la Línea 4 del Tren Ligero y la presa de El Zapotillo.

• • •

¡DESPERTÓ A la Policía Vial!

BASTÓ QUE **Juan José Frangie** dijera que para él está desaparecida porque no se ve por ningún lado; si es así, 'por lo menos avisen', pidió el alcalde de Zapopan.

¡Y MILAGRO!, minutos después mandaron agentes viales a los alrededores del Estadio Akron para agilizar la circulación por el concierto de Coldplay. Habían llovido las quejas porque un día antes no hubo agentes viales y el acceso al primer concierto fue un caos.

LAS PALABRAS de Frangie calaron hondo; hay que ver si de veras es un despertar y vuelven a las calles, o si fue solo una 'escala técnica' y regresan a dormir.

• • •

EN TLAJOMULCO la preelección para el 2024 no para tras del festejo de los 10 años de MC. Los 'grillos' que mueven la política en el municipio no están seguros de que la 'vieja guardia' emecista pareciera la favorita de Alfaro para la sucesión en la alcaldía, luego de que la precandidata **Adriana Medina** y su esposo **Pedro Martínez**, 'El 40', fueron mencionados por el gobernador.

SUSTENTAN SU OPINIÓN en el discurso de Alfaro: recordó el pasado con Adriana, al '40' y ocho emecistas más: 'que hicieron el proyecto cuando iniciamos'; luego se ubicó en el presente: 'el proyecto continúa bajo la responsabilidad de mi gran amigo y gran presidente, **Salvador Zamora**'; y del futuro: 'tenemos una nueva generación de políticos en Tlajomulco encabezados por **Quirino Velázquez** y por un grupo muy importante de mujeres y hombres que están trabajando...!'

LAS DISTINTAS generaciones naranjas demandan su espacio.

• • •

UNA DELEGACIÓN de Jalisco que encabeza el coordinador general estratégico de Seguridad, **Ricardo Sánchez Beruben**, participa en Orlando, Florida, en reuniones de la Comisión de Acreditación de Organismos Encargados de hacer cumplir la Ley -CALEA-, que ha certificado al CS y a la Academia de Seguridad Pública.

SÁNCHEZ BERUBEN expuso ayer el modelo de Jalisco en materia de Seguridad y los retos que tiene para los siguientes tres años. Que sea para bien.

LA TREMENDA CORTE

El 15 de mayo próximo habrá doble celebración. La tradicional, por los maestros de escuela, quienes nos enseñaron las primeras letras en preescolar, y los cálculos trigonométricos en la *prepa*, aunque algunos nomás no aprendimos nada. La doble celebración será con otros maestros, o más bien *maistros*, pero de obra, pues ese día comienzan los trabajos para la Línea 4 del Tren Ligero que correrá entre Guadaluajara y Tlajomulco. De acuerdo con el gobernador Enrique Alfaro, arrancando los trabajos ese día habrá tiempo suficiente para acabar la nueva línea de transporte colectivo, e inaugurarla como se debe, aunque haya algunos necios que sugieren lo contrario. Eso sí. Si usted vive por los rumbos de la avenida Adolf Horn, vaya acumulando paciencia, pues seguramente las obras compliarán un poco el tránsito por esa zona. Pero ya con tren ligero, ni quien se acuerde de las molestias.

Cuando redactábamos la columna de ayer miércoles, seguro estábamos muy contentos, o el café había surtido efecto multiplicador, pues nos pusimos muy, pero muuuuuuy generosos con los partidos políticos estatales, y les asignamos tremendas cantidades de dinero al mes (10 millones, pesos más, pesos menos) a Futuro y Hagamos, cuando en realidad son 10 millones de pesos... ¡por año! para cada instituto político. Claro que de inmediato mandaron decir las dirigencias de ambas organizaciones que ojalá, que se les hicieran buena. Pero pues no, aleaciones y todo, se quedaron ambos dos con 10 millones cada uno, luego de que el IEPCJ aprobara la resolución del tribunal que les quitó dos terceras partes de su lana. Ni modo.

Si usted creía que el único que pedía a los políticos serenarse era Andrés Manuel López Obrador, está en un error. Ayer, el gobernador Enrique Alfaro le pidió serenidad al alcalde zapopano Juan José Frangie, quien horas antes en una reunión metropolitana se quejó de algo que hacemos muchos: de la falta de policías viales todo el tiempo, pero más cuando hay conciertos, partidos y demás. Fue horas más tarde, cuestionado al respecto, cuando el gobernador pidió a Frangie serenidad, y le recordó que parte del trabajo de los alcaldes es solicitar apoyo a la Policía Vial cuando se requiera por eventos.



Muchas visitas

Por sorpresa tomó a diputados de Morena la visita, en el Congreso estatal, del ex gobernador de Baja California Sur y actual titular del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Leonel Cota Montaña. A media tarde, el funcionario federal llegó al edificio legislativo y entró a una reunión con el coordinador de los diputados de Morena, José María Martínez. ¿La agenda? Temas de seguridad, presumiblemente.

Pero en realidad, trasciende que Cota Montaña está pidiendo todos los esfuerzos posibles para que se participe en la revocación de mandato del 10 de abril. Por eso está operando con todos los actores visibles de Morena en Jalisco, que son muchos y rara vez están de acuerdo.

No es que "Chema" Martínez y los demás diputados morenos arrastren a las masas, pero había que decirles antes de que se vayan de vacaciones.

El gobernador de Jalisco anda deshojando la margarita para decidir si participa o no en la consulta sobre la revocación de mandato de López Obrador. Pero aclara que su participación no está condicionada a la nueva promesa del Presidente de entregar recursos para la Línea 4 del Tren Ligero y para las obras de abasto de agua. Ayer insistió en que AMLO no le pidió el voto ni nada a cambio para liberar esos recursos prometidos desde hace meses.

Por otra parte, dijo que cualquier gobernador que visite Jalisco es bienvenido. Y hasta recordó que se reunió con el mandatario Mauricio Vila de Yucatán. Lo reconoció como uno de los gobernadores mejor evaluados en las encuestas y lo calificó como un buen prospecto para ser candidato del PAN a la Presidencia.

Aunque se dijo abierto al diálogo con actores políticos, aseguró de nueva cuenta que no está construyendo una candidatura ni metido en los temas nacionales, por lo pronto.

Un buen viaje se darán el titular del Instituto Metropolitano de Planeación, Mario Silva, y el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, quien preside la Junta de Coordinación Metropolitana.

Como parte del apoyo que la Unión Europea le dio a Jalisco para que genere un proyecto de economía circular de la basura, ambos se irán de viaje a Barcelona "para hacer una visita técnica, que cierre el convenio mediante el cual la Entidad recibirá 2.1 millones de euros".

Ojalá que el viaje ilustre y termine en buenos proyectos.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

De inútiles no bajaron a los policías viales los alcaldes de Zapopan y de Tlajomulco. El zapopano **Juan José Frangie** contó que hizo más de una hora de su casa a Casa Jalisco para la reunión de la Junta de Coordinación Metropolitana, que se hacen dos horas a los partidos de futbol y tres al concierto de Col-dplay. El tlajomulquense **Salvador Zamora** dijo que se han relajado en vigilar que los camioneros cumplan con las restricciones de horarios para ingresar a la ciudad. Tanto así que ya están viendo la manera de que los municipios recuperen las atribuciones de vigilancia vial que le delegaron a la Policía Vial estatal.

Los señalamientos de los alcaldes enchilaron al adversario acérrimo de las críticas a su administración, vengan de donde vengan, o séase, al gobernador **Enrique Alfaro**. Hizo reproches a Frangie y no sabemos si el mandatario se sintió o se acordó de Kalimán, el hombre increíble, pues como el personaje radiofónico y de historieta hacía con Solín, le pidió al edil serenidad (y “paciencia”, solo le faltó)... Cuando en eso de “serenarse” el gobernador es pésimo modelo.



El gobernador mostró el interés y compromiso que tiene hacia la problemática de personas desaparecidas. El lunes, para serenar o tratar de calmar a los manifestantes del colectivo Luz de Esperanza, les prometió reunirse con ellos ayer, sin embargo, no puso un pie en esa reunión que él mismo propuso. Prefirió estar en una rueda de prensa para informar jlo que ya había informado un día antes!, que se reunió con AMLO, que son amigos nuevamente y que habrá dinero para la línea 4 y El Zapotillo. Las familias quedaron de lado.

Esto decepcionó al colectivo Luz de Esperanza, y **Héctor Flores**, su secretario general, invitó al gobernador a asistir a la reunión del 20 de abril, ya que si no da la cara enviará el mensaje de que en realidad no es de su interés resolver esta grave problemática.



Quienes también reclamaron al gobierno de Jalisco su falta de cumplimiento hacia las **familias de desaparecidos** fueron el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo y nueve colectivos de familias. Esto porque no ha cumplido la autoridad con crear un registro estatal de personas desaparecidas y las últimas cargas masivas de datos a la plataforma federal dejan más dudas que respuestas y se prestan a suspicacias, ya que no hay manera de corroborar esos datos, y los argumentos dados no convencieron.

Pero evitar esto es muy sencillo, solo el Estado debe cumplir con la ley. ¿Qué lo detiene? ¿La falta de interés? ¿De empatía? O, ¿será que sí están manipulando los datos? ¿O qué?



Al Consejo Ejecutivo Estatal de Morena le han tundido con solicitudes de información y peor les ha ido por no entregar las respuestas en tiempo y forma. Tan sólo ayer el Itei (Instituto de Transparencia y demás) le hizo 10 requerimientos por recursos de revisión que resolvió a favor de personas que se inconformaron por las respuestas de Morena. Por ejemplo, una pedía todas las demandas de cualquier tipo que se hayan presentado contra el partido o contra **Yeidckol Polevsky**. Otra pedía detallar los ingresos que se obtuvieron con prerrogativas federales y estatales durante el liderazgo de Polevsky y de **Favio Castellanos**. Además, que entregara las pólizas de seguro para las flotillas de vehículos del partido y los gastos en vuelos y en contratos de compraventa de vehículos. Alguien los trae entre ceja y ceja.



Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó la controversia constitucional en el pleito por los 140 mdp que reclama la UdeG, el gobernador **Enrique Alfaro** festinó la decisión y se lanzó de nuevo contra **Raúl Padilla** y su grupo. Hay querencias que no se dan... ¿ni se darán?



CORTE DA VICTORIA POLÍTICA A ALFARO

La determinación que tomó la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para desechar la segunda controversia constitucional que se promovió contra el **Gobierno de Jalisco**, luego de que este le retirara una bolsa presupuestal a la **Universidad de Guadalajara (UdeG)**, significó una importante victoria política para el mandatario **Enrique Alfaro Ramírez**.

Como se recordará, el gobernador decidió reasignar una partida de 140 millones de pesos que originalmente se usaría para construir el **Museo de Ciencias Ambientales** de la **UdeG**, a fin de invertirla en la construcción de un nuevo hospital público en la metrópoli de **Guadalajara**, un hecho que suscitó un serio conflicto político entre **Alfaro Ramírez** y el grupo que controla a la **UdeG**, encabezado por **Raúl Padilla López**.

El gobernador aprovechó la coyuntura para cuestionar que la **UdeG** ha movilizado a los estudiantes para favorecer a los intereses políticos del grupo; en efecto, desde que se dio la reasignación presupuestal, la **UdeG** ha organizado marchas en las que acarrea, tanto a los estudiantes como al personal de sus planteles educativos. Por lo visto, el conflicto entre el mandatario estatal y **Raúl Padilla** sigue muy vivo pues **Alfaro Ramírez** enfatizó que no se le dará más dinero a la univer-

sidad para que el extractor y sus secuaces sigan haciendo negocios a costa del erario.

Y VILA LO APUNTA PARA LA SUCESIÓN

Es un hecho que el gobernador jalisciense es un personaje con muchas papeletas para poder convertirse en el candidato presidencial de **Movimiento Ciudadano** en 2024, pero no por eso deja de llamar la atención que sea un panista, en este caso el gobernador de **Yucatán, Mauricio Vila Dosal**, quien afirma que **Enrique Alfaro** sería uno de los principales protagonistas en la pugna electoral, si decide participar en la sucesión presidencial.

El yucateco, además, ha sido uno de los "destapados" por el propio dirigente nacional del **PAN, Marko Cortés**, como uno de los posibles "presidenciables" del partido para 2024.

Hay que recordar que hace dos semanas, durante una visita a **Jalisco, Alejandro Moreno**, presidente nacional del **PRI**, afirmó que su partido no descarta una alianza, ni siquiera con **MC**, partido que de momento no ha dado su brazo a torcer para sumarse al bloque de **Va por México**.

¿Lo de **Vila Dosal** fue solo una cortésia política o quizá un guiño a **Alfaro Ramírez** y al **partido naranja**?



La **UdeG** planeaba invertir una partida presupuestal en el Museo de Ciencias Ambientales, pero el Gobierno estatal reasignó el recurso.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Militarizan carreteras...** a toda velocidad. Ayer le anticipamos de relevos en mandos de la Guardia Nacional, división de caminos. Pues le confirmamos que le metieron acelerador y pronto darán noticias... habrá que estar atentos.
- **Alejandro Svarch**, titular de Cofepris, sigue escondiendo la información relacionada con la entrada de la Secretaría de Marina a las instalaciones de la comisión. El Instituto Nacional de Transparencia le ordenó dar a conocer la información correspondiente a más tardar el 11 de marzo, por lo que ya está en incumplimiento. ¿Algún día sabremos lo que ocurrió?
- **Morena** tropieza en Oaxaca. Ya le anticipamos hace unos días que la derrota en seis de siete municipios que tuvieron una elección extraordinaria, pues los morenistas perdieron estrepitosamente. Ahora desde el Tribunal Electoral le dieron una sacudida al piso...
- **Conacyt** opaco. Resulta que la oficina que encabeza María Elena Álvarez-Buylla consideró necesario reservar, algunos dirían que esconder, hasta 2025 el acta de designación de José Antonio Romero Tellaèche como director CIDE. ¿La excusa? Que esa información se usará como prueba en procesos de amparo. Si los reclamos a gritos en su cara en la cafetería del CIDE le han estallado, por lo visto su nombramiento irá a parar a tribunales... muy triste para un académico.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Alfarismo; balance de un movimiento fugaz

Esta semana los alfaristas celebraron en Tlajomulco los diez años de haber abordado el buque naranja. Festejaron en grande en el municipio donde nació el proyecto político de Enrique Alfaro. Pero ¿qué es el alfarismo?, ¿existe más allá de la gubernatura?

Si algo distinguió al proyecto alfarista desde que en 2009 ganaron la elección de Tlajomulco bajo las siglas del PRD fue la innovación y el arrojo. El pequeño grupo de cinco jóvenes políticos que rodeaban a Enrique Alfaro (Alberto Uribe, Hugo Luna, Ismael del Toro, Clemente Castañeda y Rafael Valenzuela) compartía una visión disruptiva de la forma de hacer política y una enorme capacidad de trabajo. Algunos de

ellos -el propio Alfaro y Uribe- venían del rancio PRI. Otros como Clemente Castañeda de la izquierda más comprometida, otros más, como Rafael Valenzuela, de las batallas por la democratización de la política estudiantil en la Universidad de Guadalajara. Aunque se le ubicó en la izquierda por haber nacido dentro del PRD, en el alfarismo siempre hubo de todos colores y sabores: lo que los unía era la voluntad de poder y el liderazgo contundente de Alfaro.

La candidatura a gobernador por MC en 2012 es realmente el inicio del alfarismo. Hace una década, en una sorprendente campaña apoyada desde Casa Jalisco por el gobernador panista Emilio González Márquez, Alfaro logró dividir al panismo, borrar al perredismo y convertirse en opción política más allá de los partidos. De ahí a Guadalajara en 2015 y a la gubernatura en 2018 fue una fina y laboriosa construcción de acuerdos usando el membrete de Movimiento Ciudadano. Con los éxitos llegaron las rupturas y la soberbia. Pensaron que Tlajomulco era el mundo y que podían comérselo a cachos. Quisieron recoger la cosecha cuando apenas habían sembrado. El grupo compacto

se fue desintegrando, los mejores cuadros alejando y por lo mismo los resultados y la capacidad de generar algo distinto fue menguando.

Desde la irrupción, un tanto fortuita, de Alberto Cárdenas en la elección de 1995 y la transición a la democracia en Jalisco, no había existido un movimiento tan fresco

como el alfarismo. La fuerza y apoyo con la que llegó Alfaro es solo comparable con la que tuvo en su momento Guillermo Cosío Vidaurri; la decepción, también. El talante autoritario, la incapacidad de escucha y la falta de autocrítica convirtieron al alfarismo en un movimiento fugaz, sin posibilidad de trascendencia: no hay continuidad posible de un grupo político que es incapaz de ver más allá de su líder, y su líder es incapaz de ver más allá de sí mismo.

La fuerza política que le da a Alfaro ser gobernador de Jalisco le ajusta, sin duda, para jugar un papel en la política nacional. Los que se decían alfaristas terminarán acomodándose en otros proyectos, e incluso en otros partidos y el alfarismo terminará en cuanto arranque la elección del 2024.

Los que se decían alfaristas terminarán acomodándose en otros proyectos, e incluso en otros partidos y el alfarismo terminará en cuanto arranque la elección del 2024

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

El incesante grito de los desaparecidos

Al igual que le pasó hace poco más de un mes con las madres buscadoras de desaparecidos que vinieron de distintos estados de la República a buscar a sus seres queridos ilocalizables, el gobernador Enrique Alfaro trató de enderezar el entuerto en el que se metió nuevamente el lunes pasado con integrantes del colectivo Luz de Esperanza con los que quiso salir a dialogar pero terminó reclamándoles sus gritos.

Como lo hizo en febrero pasado, luego de cuestionar y sospechar de las “agendas” que traían a Jalisco las madres buscadoras, corrigió al reunirse con ellas y reconocerles su trabajo. Ayer, luego de los sobresaltos del lunes a las afueras de Palacio de Gobierno, Alfaro cumplió su palabra, y sin duda, su obligación, de recibir a los integrantes de esta organización de búsqueda de desaparecidos con los que funcionarios de la Secretaría General de Gobierno y de su área de Derechos Humanos, de la Fiscalía especializada en personas desaparecidas y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acordaron más acompañamiento de la Comisión de Búsqueda a los colectivos locales que hacen trabajo de campo, así como agilizar los procesos forenses para lograr tener más perfiles genéticos. Uno de los mayores cuellos de botella y lo que más reclaman las familias afectadas.

Habrá que ver si esta vez de verdad se cumplen los compromisos y el gobierno alfarista hace los ajustes que sean necesarios para desarrollar una agenda que priorice el tema de las desapariciones, que es el problema número uno de inseguridad en Jalisco, y que muestre la empatía y la sensibilidad ante esta tragedia que ha estado ausente, según lo reclaman las familias y las organizaciones sociales dedicadas a la búsqueda de desaparecidos.

En el gobierno estatal se debe entender que el avance de hacer más sistemática la búsqueda de desaparecidos, cosa que se ha notado en la cifra récord de exhumaciones de fosas clandestinas como no pasa en ninguna otra entidad del país, no satisface a las familias que padecen el dolor de no saber del paradero de algún ser querido, ni les debería satisfacer a ellos como gobierno.

Como autoridades, federales, estatales y municipales, su obligación es evitar que sigan aumentando las desapariciones y sobre todo detener a los raptos y acabar con la impunidad que hace crecer este lastre.

Insisto que el camino está en cumplir las tareas y dar los presupuestos necesarios para hacer funcionar la Ley de Personas Desaparecidas aprobada hace más un año con el beneplácito de las familias afectadas y los expertos que las asesoran.

Mientras esto no se cumpla, el grito, por el tema de los desaparecidos será incesante.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

¿Dónde está la Policía Vial de Jalisco?

¿Qué pasa si mañana desaparece la Policía Vial de Jalisco? Nada, absolutamente nada... porque ya es una corporación casi fantasma.

El tema tronó ayer en la Junta de Coordinación Metropolitana. Juan José Frangie, alcalde de Zapopan, lanzó un duro reclamo por la ausencia de la Policía Vial en la Ciudad: «Yo no veo que exista la Policía Vial», dijo. «Con un choque, se para toda la movilidad y el último que aparece es la Policía Vial», reclamó.

Frangie ejemplificó: tardas dos horas en llegar a un concierto como el de Coldplay, la vialidad colapsa con un partido de fútbol, un choque laminero paraliza por horas una arteria vial, no hay oficiales en cruceros conflictivos.

Lo secundó el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, ante la omisión para sancionar al transporte de carga en horario restringido: «Hay un relajamiento en supervisar que se cumpla la medida». El alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, también alzó la voz y planteó la urgencia de revisar el asunto con el gobernador.

¿En qué notan la ausencia de la Policía Vial? Lancé la pregunta en mis redes y me sorprendieron más de cien comentarios en un par de horas.

Resumo las respuestas. La ausencia de la Policía Vial se nota en:

Los autos aparcados en doble fila, los que se pasan el alto, las vueltas prohibidas, los choques lamineros con cuatro horas de espera, los semáforos apagados y mal sincronizados, las motos que circulan por la banqueta y pasos a desnivel, los atorones viales en conciertos y partidos de fútbol, los apartalugares cada día más dueños de la calle, los coches sin placas, con vidrios polarizados, el exceso de velocidad, los camiones de carga en horario restringido, los taxis piratas, el transporte irregular...

El problema parte del diseño institucional. Fue un error entregar la Policía Vial al mando de la Secretaría de Seguridad del Estado, una apuesta de la actual gestión estatal.

La razón del rediseño, fortalecer la seguridad pública, jamás ocurrió. En cambio, la labor de la Policía Vial se extravió en una secretaría con problemas más graves y urgentes que una vuelta prohibida. La Comisaria Vial, Blanca Minerva Magaña, ¿realmente manda a su gente?

La otra parte del problema somos nosotros, los ciudadanos. Hay una realidad: dejamos de temer a los agentes de tránsito. La incultura vial de conductores, motociclistas, ciclistas y peatones convirtió esto en una jungla urbana.

En los últimos seis años, el número de agentes viales decreció de mil 886 a mil 724 elementos en el Estado, pero el parque vehicular aumentó un 20%.

Por todo lo anterior esta ciudad es un caos.

Mariana Ceja Contreras, Presidenta del Consejo Ciudadano Metropolitano, le puso tamaño al reto, pero también a la esperanza: con mayor cultura vial, el tráfico disminuiría hasta una tercera parte; y si la autoridad aplicará la ley, bajaría otro 20%.

¿Quién no quiere una Guadalajara con la mitad del tráfico que padecemos?

Otra Ciudad es posible.

¿Y QUÉ MÁS?

DORA
RAQUEL
NÚÑEZ

Twitter: @draquelnzx



Fue el Estado

La “verdad histórica” que durante años quisieron meternos hasta por las narices del caso de los 43 de Ayotzinapa se derrumba, y con ella hay mucha gente que tiene que caer.

Durante años reclamaban a los padres de los normalistas desaparecidos que se resignaran y dejaran el tema por la paz, que ya había quedado resuelto y carpetazo al asunto. Así, con una ver-

sión construida a modo, declaraciones basadas en torturas e inconsistencias en el proceso, esperaban que no molestaran más con sus manifestaciones que obstruían la circulación y siguieran adelante con sus vidas mutiladas ante la ausencia de un hijo.

Finalmente, ocho años después, se confirma la sospecha: Fue el Estado.

La infiltración de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional en el grupo de jóvenes, desde días antes de la desaparición hasta el trágico 26 de septiembre de 2014 se revela en reportes difundidos por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

Los militares sabían, y siempre supieron, cuál sería el destino de los estudiantes, y aún así, tuvieron el descaro de dejar morir en vida a sus padres y madres, que abandonaron lo poco que tenían para emprender una batalla que todavía no termina.

Las revelaciones hechas este lunes

son alarmantes. Una bofetada para despertar y darse cuenta en manos de quién ponemos al país, que dos de las instituciones en las que más confiábamos -Sedena y Semar- fueron cómplices de uno de los hechos más atroces de nuestra historia reciente, y que el Estado hizo todo lo posible por ocultarlo debajo de una alfombra de simulación e impunidad.

La desaparición de los 43 es una muestra de que la lucha por la verdad y la justicia no solamente es de las víctimas y sus familiares,

sino de todos. Nos deben explicaciones y sentencias.

Por los 43, su memoria y su sufrimiento, deben caer desde el *halcón* hasta los que estaban en la cima de la cadena de poder. Ni uno menos. Porque tan responsables son quienes los asesinaron como los funcionarios que fallaron en salvaguardar su integridad y obstruyeron las investigaciones. Que no se olvide, el 26 de septiembre de 2014 también fue el Estado. ■

La “verdad histórica”
se derrumba, y con ella
muchos tienen que caer

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

@GabrielTorresEs



La luz al final del túnel, es el tren

El martes pasado se dio a conocer que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ‘destrabó’ los recursos correspondientes para la iniciación de las obras de construcción de la Línea 4 de Tren Ligero, con derrotero al municipio de Tlajomulco.

¿Qué tan importante es esto para la metrópoli? De las 32 entidades federativas y 74 zonas metropolitanas del país, tan sólo tres cuentan con un sistema de Tren Ligero o Metro: Ciudad de México (12 Líneas), Monterrey (3 Líneas) y Guadalajara (3 Líneas). Lo anterior evidencia, al menos, dos nocivos fenómenos: I) la desproporcionada hiper-centralización de los recursos federales para la construcción de Líneas Metro en la capital de México —puesto que es evidente que no se puede construir ni un solo tren en el país sin la participación de la Federación—; y II) el preocupante letargo de nuestro país en este tenor, pues al menos 27 zonas metropolitanas, en territorio nacional, superan los 500 mil habitantes, y de éstas 24 no cuentan con una sola Línea de Metro o Tren.

A pesar de que tanto la Ciudad de México y Jalisco comparten un número de habitantes muy similar, 9.2 y 8.3 millones respectivamente (INEGI: 2020), la

extensión de la red del Metro de la Ciudad de México cuenta con 226.4 kilómetros la longitud; no obstante, toda la red de Tren Eléctrico, en Jalisco, es de apenas 47.1 kilómetros, es decir, una quinta parte de lo que registra la capital del país. De ahí la importancia del anuncio de la Federación para la construcción de un transporte colectivo masivo, no contaminante, para el municipio que registra las peores condiciones de transporte público en la metrópoli.

Los habitantes de Tlajomulco, son los que más tiempo tardan para poder realizar sus traslados, respecto de todos los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara [Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco]. De modo que destinan en promedio, al día, un total de 88.5 minutos para poder hacer sus traslados. Tlajomulco es también, junto a Tonalá, uno de los dos municipios que no cuentan con esta modalidad de transporte, y con mayor marginación en este tenor.

En el concierto internacional, México, siempre ha acusado un importante letargo en la construcción de líneas de metro o tren eléctrico. En América Latina, el primer metro inaugurado fue el de Buenos Aires, Argentina, en 1913. En nuestro país, la primera Línea se inauguró, en la Ciudad de México, hasta el año de 1969. Mucho más lejano resulta el primer antecedente de metro en el Mundo, que fue inaugurado en Londres, Inglaterra, en 1863. Qué decir del metro urbano más extenso del Mundo, que es el de Nueva York, Estados Unidos, con mil 062 kilómetros de extensión, es decir, 4.6 veces más extenso que el de la Ciudad de México.

Ahora que se discute la nueva Línea 4 de Tren Ligero para la ZMG, habría que pensar en la posibilidad de extender el horario de servicio del Tren Ligero las 24 horas del día, como sucede en Berlín, Nueva York, Londres, por ejemplo, para poblaciones enteras que realizan turnos nocturnos de trabajo. Y también, aumentar la frecuencia de paso de los trenes, al menos, en horas pico: en París, Francia, pasan cada dos minutos los vagones en ‘horas pico’, por citar un ejemplo. ■

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx
@albayardo

La población no es el enemigo

Esta semana el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que está a cargo de investigar lo que ocurrió con los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, quienes desaparecieron en septiembre de 2014, en circunstancias que aún no han sido aclaradas y, por lo tanto, aún se desconoce su paradero, dio a conocer sus nuevos hallazgos, y son sumamente preocupantes, por lo que revelan de la manera en que operan las Fuerzas Armadas en nuestro país.

Por principio de cuentas se encontró con que el Ejército sabía lo que ocurría en la Escuela Normal de Ayotzinapa, porque la tenía vigilada, y hasta había infiltrado a tres personas que se habían inscrito como estudiantes. Además, tenían intervenidas, ilegalmente, las comunicaciones de actores relevantes en el momento de la desaparición. Sin embargo, esa información se mantuvo oculta.

Por su parte, elementos de la Marina estuvieron alterando la escena del basurero de Cocula antes de que fuera “descubierta” durante la investigación llevada a cabo por el procurador Murillo Karam e incluso encendieron una fogata, ahí donde, de acuerdo con la versión oficial, la mal llamada “verdad histórica”, algunos sicarios habrían incinerado los cuerpos de los estudiantes después de haberlos asesinado.

Esas y otras situaciones irregulares denunciadas por el GIEI han hecho que cobre mayor fuerza la versión de que en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa hubo una intervención del Estado, por motivos que aún desconocemos, lo que implicaría que se citara a declarar, e incluso investigar, a las autoridades y titulares de las dependencias que tuvieron participación en los hechos, incluyendo al propio Enrique Peña Nieto.

Desafortunadamente, hay señales de que eso no va a ocurrir, porque el actual presidente ya declaró públicamente que no es necesario que los marinos declaren algo más, porque ya lo hicieron en su momento, y también dijo que no hace falta citar a declarar a Peña Nieto, porque es probable que no estuviera enterado de nada. Es decir, nuestro presidente actúa como abogado defensor, lo cual llama la atención. ¿Qué personas o intereses quiere proteger López Obrador? ¿Qué sabe o qué sospecha, que no quiere que sea del dominio público? ¿O lo hace para sentar un precedente, y evitar ser juzgado por lo que las fuerzas militares pudieran estar haciendo ilegalmente en este momento, sin que él lo impida?

Como sea, lo que es claro es que deberíamos preocuparnos por lo que está poniéndose en evidencia, que la tradición de considerar como enemigos a quienes se oponen políticamente al gobernante en turno, sin importar la legitimidad de sus motivos, como personas peligrosas, incluso para la nación, de ahí que el Ejército haya destinado tantos recursos en este caso a espiar a estudiantes de una escuela que tradicionalmente ha impulsado la independencia de pensamiento y de acción.

Pero si de eso nos hemos enterado por la relevancia del caso, podemos suponer que hay muchas otras actividades por el estilo que siguen llevándose a cabo, especialmente porque nuestro actual presidente se interesa más en sus opositores que en los graves problemas del país, algunos de los cuales tienen relación con la intervención del ejército en los asuntos públicos.

En ese sentido, me parece que es importante que exijamos que se localice a los 43 estudiantes de Ayotzinapa, y a todas las demás personas de las que se desconoce su paradero, y que demandemos al Congreso una supervisión más efectiva de las Fuerzas Armadas, porque ni la población ni la oposición deben considerarse como enemigos, al menos no en una democracia.

LAS PALABRAS Y LAS COSAS

JUAN LUIS H. GONZÁLEZ SILVA

juanluishgonzalez@gmail.com

Ser tapatío y no detestar a AMLO

Las y los mexicanos hemos caminado cuesta arriba durante muchos años, prácticamente así ha sido toda nuestra vida democrática. Sin embargo, pocas veces nos había sido tan difícil el diálogo y el consenso político. Si bien hemos soportado severas crisis económicas, hegemonías políticas, masacres estudiantiles, fraudes electorales y demás, nunca –quizá desde Salinas de Gortari– un presidente había generado tanta pasión como Andrés Manuel López Obrador. En Jalisco esa condición se potencializa.

Hoy, nuestros espacios de debate responden a este “apasionamiento político” y funcionan a partir de un sistema binario: amar u odiar al *Peje*. Es casi imposible que nuestras charlas, y nosotros con ellas, escapen de esta categorización: nos definen, nos construyen y nos proyectan. En Guadalajara, nombrar a AMLO sin anteponer una crítica casi siempre genera las mismas reacciones: incredulidad, rechazo, temor y odio, a veces las cuatro juntas. Y es que aun cuando en la elección de 2018 López Obrador fue el candidato presidencial más votado en Jalisco, es claro que su proyecto político no ha penetrado en la mente y el corazón de los orgullosos habitantes de este estado.

Yo voté por López Obrador en las elecciones presidenciales de 2006, 2012 y 2018, soy lo que se dice un tapatío atípico. Lo hice racionalmente, asumiendo que era la única alternativa viable para sustituir el sistema de complacencias, corrupción y cinismo que habían montado de manera sumamente eficaz PRI y PAN desde 1988. Sin embargo, conforme transcurre el sexenio es cada vez más agresivo el tono con

El tema central aquí es la imposibilidad que tenemos tanto para hacer a un lado las tipologías que se nos han impuesto –algunas desde la propia presidencia– como para asumir la realidad social y política sin formar parte de ninguno de los bandos radicales

el que una parte de la población se refiere al presidente y a quienes no mostramos un abierto rechazo hacia él.

La pregunta de fondo no es si estamos arrepentidos o no de la elección que tomamos, como muchos insisten; primero, porque la realidad del país no puede constreñirse a una dicotomía tan simple y, segundo, porque la contricción política es un sentimiento inútil al momento de enfrentar la racionalidad instrumental que implican las decisiones en política, ya sea como gobernante o como ciudadano.

El tema central aquí es la imposibilidad que tenemos tanto para hacer a un lado las tipologías que se nos han impuesto –algunas desde la propia presidencia– como para asumir

la realidad social y política sin formar parte de ninguno de los bandos radicales. A mis amigos y familiares de por aquí les explico que el hecho de no odiar a AMLO y de reconocer algunos de sus proyectos, programas e intenciones no me convierte en unos de sus “zombis”, en un irresponsable o un idiota.

Por ejemplo, he celebrado la atención directa que el actual gobierno federal brinda a las familias más desprotegidas de México con becas, pensiones, apoyos y discurso, sin embargo, me aterroriza la situación del país en términos de inseguridad, que también es responsabilidad de este gobierno y ahí no hay para dónde hacerse: este es el peor fracaso de AMLO.

Es claro que en términos económicos estamos estancados, en buena parte debido a las decisiones de AMLO, sin embargo, nuestra moneda ha mostrado estabilidad, el precio de la gasolina no se ha desbordado y la inflación sigue estable, pese a los dos años de pandemia y las predicciones más fatalistas. Es decir, los matices existen y debemos recuperarlos para que, en la próxima elección, gane quien gane, a nadie se le vuelva a señalar como enemigo público por el simple hecho de ejercer su derecho a votar.

Lo que está en juego en 2024 es mucho más que la Presidencia y aún tenemos tiempo de reconciliarnos con nosotros mismos y asumir nuestro papel de ciudadanos comprometidos con el diálogo, la deliberación pública, el respeto y, sobre todo, la tolerancia hacia diferentes formas de pensar lo público, una asignatura que, de pronto, nos cuesta mucho trabajo asumir en estas tierras custodiadas por la justicia, la sabiduría y la fortaleza.

PICAPORTE

**JESSICA
PILAR PÉREZ**

jessipilar@gmail.com

Sin aprender básicos

Los diputados locales se van a ir de vacaciones antes de cumplir sus seis meses y aún se nota que no aprenden los básicos.

La Junta de Coordinación Política aprobó días inhábiles que coinciden con las Semanas Santa y Pascua para legalmente mantener cerradas las puertas del Congreso local y que sus empleados sin esta antigüedad puedan faltar sin ser amonestados.

Ésta será la segunda vez que se van de vacaciones antes de que la ley se los permita, y si esto es posible quiere decir que llevan el tiempo suficiente en el cargo para haberse aprendido la dinámica en el manejo de las sesiones de comisión, de las sesiones de pleno ordinarias, extraordinarias y solemnes, y sobre el proceso que llevan las iniciativas, sin embargo, aún les falta.

Los presidentes de comisiones tienen que estar recurriendo continuamente a sus asesores para que les expliquen los pasos a seguir, pese a que tienen ante sus ojos el guion que deben de leer como si estuvieran en la televisión o en un programa en vivo.

Aquí no nos damos de simples cosas que surgen en el momento y deben resolver con el apoyo de quienes tienen esta experiencia legislativa, sino de los pasos básicos para llevar una sesión, lo cual refleja que ni siquiera han leído la ley orgánica donde se establece este procedimiento y los diversos supuestos que puedan surgir.

Este tipo de incidentes son notorios en las sesiones presenciales, pero más en las que se transmiten a través del Canal del Congreso donde se pueden notar más los errores y se percibe más cómo ocurren las cosas. Aun cuando bajan el volumen.

Otro acto básico que suele ser un inconveniente es la lectura en voz alta, la cual deben realizar cuando presentan sus propias iniciativas en tribuna, cuando tienen que hablar en un acto público, cuando les toca hacer el posicionamiento de su partido y que muchas veces se distorsiona el mensaje por esta falta de énfasis en las palabras que distrae de la idea principal.

En ningún momento se espera que sean o se conviertan en excelentes oradores, sino que simplemente sepan leer en voz alta y hacer llegar el mensaje que quieren transmitir, porque hay algunos que se les nota que ni siquiera practican en casa para mejorar esta rutina o usan muletillas.

También es muy notorio que desconocen los diferentes tipos de votación y el orden del día de una sesión de pleno porque aún se sorprenden de que puedan durar tanto tiempo o desconocen cómo emitir su voto cuando hay nombramientos y solo se limitan a esperar la indicación de la coordinación parlamentaria.

Si hablamos de la elaboración de iniciativas es todavía más penoso porque seguramente muy pocos sabrán cómo hacerlas ya que para eso tienen a su personal de confianza, lo malo es que desconocen la estructura que deben de tener para que sean aprobadas debido a que siempre se confían en que les hacen esta tarea y cuando surge una duda no saben qué hacer.

Quienes ocupan el cargo por reelección son los más diestros porque conocen toda la dinámica del Congreso, incluso son los que ocupan los principales cargos tanto en sus coordinaciones como en las comisiones y Mesa Directiva. El problema lo tendrán cuando tengan que buscar a sus relevos, incluso ya deberían estarlos preparando para que no se note tanto el cambio.

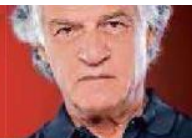
Todavía en las sesiones telemáticas hay descontrol porque se empalman en la toma de la palabra, incluso también para votar y sin identificarse.

La puntualidad es otra deficiencia en las tareas de un diputado, y muchos ya aprendieron la llamada hora legislativa, es decir, presentarse más tarde de la hora marcada porque rara vez arrancan a tiempo. Esta mala práctica sí la aprendieron.

¿Quién les hará el examen básico?

La militarización del país es un asunto grave, debemos oponernos firmemente y pedir a nuestros legisladores que hagan lo necesario para revertirla.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Firmes... ¡Ya!

No nos quepa la menor duda, el país entero se está militarizando.

El domingo pasado llegué, junto con mi esposa, al aeropuerto de Guadalajara en un vuelo internacional. Una vez recogido el equipaje, nos dirigimos como siempre a entregar la declaración de aduanas para luego "apretar el botón" del semáforo (que dicen es) aleatorio.

Esta vez las cosas fueron diferentes. Antes de entrar a la unifila de la aduana, nos topamos con un soldado de la Guardia Nacional quien a gritos nos ordenó a todos hacer una sola fila. "¿Hacer una fila para entrar a la unifila?", pregunté.

Ya formados y tratándonos como si fuéramos delincuentes o subordinados de su batallón, conforme avanzábamos, pedía uno a uno la declaración de aduana, pero no para recibirla y pasarnos al semáforo, sino solo para ver que lauviéramos en la mano.

Cuando de manera por demás descortés y agresiva nos dio la orden de mostrarle nuestra declaración, mi esposa le dijo: pídale de buen modo. Ni

se inmutó. Siguió ordenando lo mismo a los demás.

¿Por qué tenemos los ciudadanos y los turistas nacionales y extranjeros que ser recibidos por militares en un ambiente hostil? Nada más faltaba que el soldado nos dijera: Firmes... ¡Ya!

Esto parece ser el futuro de México, mientras el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas sea el señor López Obrador o sus seguidores.

La militarización del país es un asunto grave y peligroso, al que debemos oponernos firmemente, y pedirles a nuestros diputados y senadores que hagan lo necesario para revertir esta situación y evitar que los ciudadanos en nuestra vida diaria tratemos con militares.

Las Fuerzas Armadas están y son para defender el territorio y soberanía nacional, para garantizar la seguridad interior e instrumentar los planes de auxilio a la población civil en casos de desastre, punto.

No son para administrar el país, ni para construir obras públicas, sembrar árboles, entregar recursos de programas

sociales, administrar aduanas, aeropuertos, etcétera.

Además, todos los ciudadanos y turistas que viajamos por vía aérea, lo hacemos utilizando aviones y aeropuertos civiles, no aviones ni aeropuertos militares.

Un país se considera militarizado cuando su Ejército realiza tareas que corresponden al ámbito administrativo y de desarrollo del país, o que competen a las policías, o cuando empresas o sectores completos de la economía están en manos de militares. Desde que López Obrador asumió el poder, la utilización del Ejército mexicano en tareas que no le corresponden va en aumento. Baste mencionar la empresa paraestatal AIFA, creada para operar, administrar y explotar comercialmente el aeropuerto civil-militar Felipe Ángeles.

¿Por qué los ciudadanos debemos aceptar y seguir las órdenes de un militar si no estamos ni en guerra, ni en medio de un desastre natural?

El soldado de la Guardia Nacional que nos ordenó a gritos formar una fila y presentar papeles en el aeropuerto civil de Guadalajara, no sé a quién pensaba que tenía enfrente, pero ninguno de los viajeros que ahí estábamos éramos sus subordinados. Ni él era mi sargento ni

yo su soldado raso.

Obviamente, en esas circunstancias nadie se pone a cuestionarle a un militar su ámbito de competencia, ni a espetarle en la cara los argumentos esgrimidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos que ha calificado como ilegales las facultades de investigación otorgadas a la Guardia Nacional en materia de prevención de delitos y faltas administrativas, así como la facultad de inspeccionar y vigilar la entrada y salida de personas del país.

Sin embargo, es importante que sepamos todos que diversas organizaciones de la sociedad civil interpusieron juicios de amparo en contra de la Ley de la Guardia Nacional, debido a múltiples violaciones a la Constitución, como son, entre otras: la invasión de competencias estatales y municipales, que afectan la división de poderes y la distribución presupuestal, o la incorporación de miembros del Ejército en ámbitos civiles sin acreditar la separación total del régimen militar, asuntos por los que el Estado mexicano ha sido sentenciado ya por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Mientras todo esto se discute y resuelve, lo único que podemos hacer los ciudadanos son dos cosas: alzar la voz en contra de la militarización del país o... callarnos la boca y tragar mierda.

En descanso... ¡Ya!

*Callar atropellos envalentona
abusadores.*

Yo

**Que Alfaro
salió muy
contento
de Palacio
Nacional**



**la re
sor
tera**

CÓMO CONVERTIR LA VIOLENCIA EN ARTE:



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Y no hay más prioridad

LE HACEMOS AL CUENTO
PARA QUE VOTEN ESTE
10 DE ABRIL POR USTED

VA VAS



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PROMESAS, PROMESAS



CORTOS

EN COMISIONES

Acortan brecha salarial en mujeres

● Con una reforma legal, los diputados de las comisiones de Competitividad e Igualdad de Género decidieron establecer la prohibición de otorgar salarios diferenciados a hombres y mujeres por un mismo trabajo como una forma de acortar la brecha salarial.

La propuesta, la cual involucra una modificación a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la hizo la panista Mirelle Montes Agredano con el fin de fomentar la igualdad salarial y luchar en contra de la violencia laboral y la discriminación entre mujeres y hombres.

La iniciativa fue respaldada por todas las fracciones parlamentarias en las comisiones, mismas que sesionaron de manera conjunta para aprobarla.

Al hacer el cambio, el cual aún debe pasar por el pleno para ser una realidad, se incluyó el concepto de “violencia económica”, mismo que se define como “todas aquellas conductas que provocan o perpetúan la brecha de género, así como todo tipo de discriminación económica por razón de género”.

Jessica Pilar Pérez

Piden reevaluar medidas cautelares en denuncia por violencia contra líder sindical del Congreso

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Ante la denuncia por violencia presentada por una empleada del Congreso de Jalisco en contra del secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo, César Ñíguez, el Órgano Interno de Control (OIC) del propio Congreso dictó medidas cautelares, pero estas no se hicieron con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, consideró la titular de la Unidad de Género y No Discriminación del Poder Legislativo, Itzul Barrera Rodríguez, por lo que pidió sean reevaluadas.

Mediante el oficio UIG-ND 55/2022 dirigido al Jefe de Substanciación del OIC del Congreso Raúl Alejandro Juárez Juárez, al que Crónica Jalisco tuvo acceso, Itzul Barre-



ra señaló los errores en los que incurrir al emitir las medidas cautelares 001/2022, expone que no salvaguardan la integri-

dad física, emocional y laboral de la denunciante.

En dichas medidas, se le pide a la mujer que no acuda al

Congreso y realice sus labores desde casa, extrayéndose de su lugar de trabajo para evitar que se encuentre con el presun-

to agresor, cuando, en la práctica, el señalado es el que se tiene que separar físicamente de la mujer para resguardar su integridad mientras se resuelve la investigación, argumentó Itzul Barrera.

“Las medidas cautelares dictadas impiden el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, además de que no garantizan su seguridad ni integridad física y emocional”, se expone en el documento.

Además, Itzul Barrera hizo una recomendación para que los implicados se abstengan de emitir cualquier declaración a los medios de comunicación para no entorpecer el proceso de investigación. Finalmente, solicitó se reconozcan los derechos laborales de la denunciante, dado que, contrario de lo que se afirma, ella manifestó que no ha renunciado a ser miembro del Sindicato.

Ajusta recursos IEPC a partidos

Futuro y Hagamos tienen reducción de financiamiento para este año

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó acatar la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), que modifica el esquema de financiamiento público a partidos políticos para el ejercicio 2022.

La redistribución, la cual perjudica a los partidos políticos locales Hagamos y Futuro, fue aprobada por unanimidad por los integrantes del Consejo general del organismo electoral.

Aunque originalmente el IEPC calculó el subsidio a partidos a través de dos bolsas, una para institutos locales y otra para nacionales, el órgano jurisdiccional en el Estado estableció una fórmula que parte de una sola bolsa.

“En otras palabras, el tribunal determinó la creación de una sola y única bolsa para distribuir entre partidos políticos nacionales y locales, cuyo 30 por ciento será distribuido de manera igualitaria y el 70 por ciento conforme a la votación obtenida por cada

partido político”, explicó la presidenta del IEPC, Paula Ramírez Hóhne.

“El 30 por ciento de dicho importe corresponde a 40.5 millones de pesos y el 70 por ciento restante a 94.7 millones de pesos”.

La funcionaria sostuvo, sin embargo, que el acuerdo IEPC-ACG-398/2021 que había aprobado el Consejo General del instituto y que fue revocado por el Triejal se apegó a las reglas y fórmulas constitucionales y legales para la distribución del financiamiento público estatal respetando la existencia de dos distintas bolsas para la asignación de recursos a partidos locales y nacionales.

Con las modificaciones hechas por el Tribunal Electoral del Estado, el monto total de financiamiento público a partidos para este año en Jalisco se redujo en alrededor de 14 ciento al pasar de 1579 mdp a 135.3 mdp.

Aunque el subsidio para los cinco partidos políticos nacionales acreditados en Jalisco se incrementó, las prerrogativas para los partidos locales Hagamos y Futuro tuvieron una reducción.

Hagamos tenía 30.2 mdp y quedó en 10.7 mdp, mientras que Futuro pasó de 28.4 mdp a 10.1 mdp.



■ Paula Ramírez Hóhne, presidenta del IEPC.

Modifican asignación de recursos a partidos

POR ORDEN DEL TRIEJAL

Hagamos y Futuro resultaron afectados, pues **les redujeron 19.5 mdp y 18.3 mdp**, respectivamente; los institutos políticos con registro nacional obtuvieron más dinero

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Por orden del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) recalculó el financiamiento público anual de los partidos políticos nacionales y locales.

En total, el IEPC distribuyó entre los institutos políticos 135.3 millones de pesos (mdp), monto inferior a los 157.9 mdp repartidos inicialmente.

Los cambios perjudicaron a Hagamos y Futuro, pues les quitaron 19.5 mdp y 18.3 mdp, respectivamente.

El resto de los partidos políticos obtuvo aumentos de entre 1.2 mdp y 5.3 mdp. Movimiento Ciudadano (MC) pasó de 34.5 mdp a 39.9 mdp; Partido Acción Nacional (PAN), de 16.3 mdp a 18.9 mdp; Movimiento Regeneración Nacional (Morena), de 23.9 mdp a 27.6 mdp; Partido Revolucionario Institucional (PRI), de 16.2 mdp a 18.7 mdp, y el Verde Ecologista de México (PVEM), de 7.9 mdp a 9.1 mdp.

La titular del órgano electoral, Paula Ramírez Höhne, aseguró que el IEPC cumplió al 100 por ciento lo que establece la Constitución estatal y ley electoral en la primera

distribución. En ese entonces hizo el reparto a partir de dos bolsas, de las cuales una se asignó a partidos con registro nacional y otra a institutos locales.

Sin embargo, el Triejal resolvió el 25 de marzo que sólo debía haber una bolsa y diseñó un esquema para distribuir los recursos, mismo que el IEPC debió acatar.

“El segundo paso realizado por el tribunal fue construir una nueva y única bolsa de financiamiento, sumando los montos antes señalados para dar un total de 135 millones de pesos a distribuir entre partidos políticos nacionales y locales”, afirmó la consejera presidente.

Por su parte, la consejera electoral Zoad García González aclaró que el IEPC está obligado a acatar lo resuelto por el Triejal, pero dijo disentir, pues criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación indican que es válido recibir financiamiento público a través de dos bolsas distintas.

“Debo expresar que disiento de la determinación que hoy cumplimentamos dado que la misma se aparta de lo determinado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucional 165/2020 y sus acumuladas”, afirmó.

El representante de Hagamos ante el instituto, Diego Hernández,



JORGE ALBERTO MENDOZA

ORDEN. El IEPC realizó la redistribución de los recursos luego de una sentencia del Triejal.

CAMBIAN DINERO TRAS ORDEN DEL TRIEJAL PIERDEN LOS PARTIDOS LOCALES

PARTIDO	MONTO ASIGNADO INICIALMENTE	MONTO ASIGNADO TRAS ORDEN DEL TRIEJAL
PAN	16'396,207.84	18'924,765.94
PRI	16'266,311.33	18'774,835.85
PVEM	7'932,173.48	9'155,442.53
MC	34'576,451.94	39'908,727.44
Morena	23'971,850.53	27'668,730.43
Hagamos	30'283,040.79	10'754,854.68
Futuro	28'485,511.37	10'116,491.57

y el de Futuro, Mario Silva, adelantaron en la sesión de ayer que van a recurrir al Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TPEJF), pues no comparten el criterio del Triejal.

Reitera el Gobernador apoyo a la Universidad

Desecha SCJN litigio de UdeG

Afirma Alfaro que no darán dinero para los negocios de Raúl Padilla

FRANCISCO DE ANDA

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la Controversia Constitucional que promovió la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ) en contra del recorte de 140 millones de pesos al presupuesto de la Universidad de Guadalajara, el Gobernador Enrique Alfaro reiteró su disposición a apoyar a la Casa de Estudios, pero no a los negocios del ex Rector Raúl Padilla.

“Siempre apoyaremos a la universidad, pero la apoyaremos para que construya más escuelas, para que le pague mejor a sus maestros, para que dé mejores servicios educativos, esa es la función de la universidad”, remarcó el Mandatario estatal.

“No vamos a darle dinero a la universidad para que (Raúl) Padilla y sus secuaces sigan haciendo negocios a costa del erario público”.

El titular del Poder Ejecutivo estatal lamentó, además, que las autoridades universitarias hayan manipulado y engañado a sus estudiantes



La SCJN desechó la Controversia Constitucional que promovió la CEDHJ en contra del recorte de 140 millones de pesos al presupuesto de la UdeG.

Enrique Alfaro Gobernador

/// No vamos a darle dinero a la universidad para que (Raúl) Padilla y sus secuaces sigan haciendo negocios a costa del erario público”.

sacándolos a las calles para protestar en demanda de más recursos para la Casa de Estudios.

El 9 de febrero, la Corte desechó una Controversia Constitucional que había promovido la UdeG, luego de que el Gobierno de Enrique Alfaro dio luz verde para recortar 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Am-

bientales para destinarlos al Hospital Civil de Oriente, en Tonalá.

Por otro lado, la UdeG informó a través de un comunicado que aún no se ha resuelto el conflicto de fondo sobre la reasignación de los 140 millones de pesos.

“Es importante señalar que el asunto jurídico apenas comienza. Lo que hoy

(ayer) resolvió la SCJN es sólo en torno a las controversias que se promovieron, que son mecanismos jurídicos alternativos.

“La estrategia jurídica principal de la Universidad de Guadalajara siempre ha estado centrada en el juicio de amparo presentado en septiembre de 2021, mismo que sigue vigente y aún tardará en llegar a la SCJN. Es por ello que el estatus sigue siendo el mismo: el Gobierno de Jalisco está impedido de utilizar los 140 millones de pesos porque, de hacerlo, estaría incurriendo en desvío de recursos”.

Administración



La casa de estudios informó que el proyecto, que tiene 90 por ciento de avance, sigue en pie. ESPECIAL

SCJN desecha controversia por reasignación de recursos de UdeG

Resolución. Con cuatro votos a favor y uno en contra, los magistrados determinaron que el gobierno estatal no violenta la autonomía universitaria al redirigir presupuesto al Hospital Civil de Oriente

REDACCIÓN
 GUADALAJARA

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó ayer la Controversia Constitucional que promovió la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sobre la reasignación de presupuesto de la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizado por el gobierno estatal, que decidió quitar recursos al Museo de Ciencias Ambientales para destinarlos al Hospital Civil de Oriente en Tonalá.

Con cuatro votos a favor y uno en contra, los magistrados consideraron “procedente y fundado el Recurso de Reclamación 20/2022-CA, promovido por el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en contra del acuerdo que admitió parcialmente la Controversia Constitucional 177/2021”, detalló el gobierno estatal a través de un comunicado.

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió desear la segunda Controversia Constitucional que presentó la Universidad de Guadalajara, esta a través de la Comisión Estatal de Derechos

Humanos, para cuestionar la decisión que tomé hace algunos meses de usar recursos que estaban destinados para hacer un museo y usarlos mejor para construir el Hospital Civil de Oriente, el Hospital Civil de Tonalá. Es una decisión de la que me siento orgullo, más cuando fue tomada en medio de la emergencia sanitaria, cuando el reforzar nuestra infraestructura de salud era una altísima prioridad”, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La primera controversia interpuesta por la casa de estudios fue desechada en febrero pasado, y ayer, la SCJN dio la razón nuevamente al mandatario estatal al manifestar que no se vulneró la autonomía universitaria ni los derechos humanos a la educación y al medio ambiente, “con ello, quedó sin efecto la suspensión que impedía disponer de los recursos reasignados para concluir con las obras del Hospital Civil de Oriente”, señala el documento.

“Quiénes han manejado la universidad como un negocio, quienes responden a los intereses de Raúl Padilla, consideraban que era más importante hacer un museo,

aún y cuando estábamos en medio de la emergencia sanitaria. Y cuestionaron mi decisión diciendo que había violentado la autonomía universitaria y que le había quitado recursos a la universidad, hoy queda claro con la resolución de la Suprema Corte que eso era una mentira, que manipularon a la comunidad universitaria, sacaron jóvenes a marchar diciendo que estaban defendiendo la autonomía de la universidad, cuando en realidad los estaban usando para defender un negocio de quien hoy controla, quienes secuestraron a la universidad desde hace años”, destacó Alfaro Ramírez.

Por su parte, la UdeG manifestó que el proyecto del Museo de Ciencias Ambientales sigue en pie, a pesar de la resolución de la SCJN.

Mediante un comunicado, la casa de estudios puntualizó que “aún no se ha resuelto el conflicto de fondo sobre la reasignación de los 140 millones de pesos que desvió el Gobierno de Jalisco. Es importante señalar que el asunto jurídico apenas comienza. Lo que hoy resolvió la SCJN es sólo en torno a las controversias que se promovie-

EN CIFRAS

140

Millones de pesos que estaban destinados para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales fueron reasignados por el gobierno estatal para el Hospital Civil de Oriente en Tonalá.

318,826

Cartas firmadas por ciudadanos y estudiantes de la Universidad de Guadalajara han sido entregadas al gobernador para manifestar su inconformidad con la decisión.

ron, que son mecanismos jurídicos alternativos”.

Enfatizó que la estrategia jurídica principal de la UdeG se centra en el juicio de amparo presentado en septiembre de 2021, el cual sigue vigente, por lo que, reiteró, “el Gobierno de Jalisco está impedido de utilizar los 140 millones de pesos porque, de hacerlo, estaría incurriendo en desvío de recursos”.

Señaló que la resolución de la SCJN solamente representará un retraso en la construcción del museo que ya tiene más de 90 por ciento de avance. “Es de lamentar la actitud del Gobierno de Jalisco, que con estas acciones lo único que busca es retrasar la construcción de una obra que tendrá un enorme beneficio y alto impacto para la ciudad. Lo que el gobierno encabezado por Enrique Alfaro promueve solo está evitando que se discuta el fondo de asunto, en donde la Universidad tendrá la razón”, manifestó la casa de estudios.

El pasado 22 de marzo, 29 especialistas de diversas ramas entregaron una misiva a la SCJN en la que explican a fondo el proyecto del museo y sus contribuciones. ■

LA PELEA NO HA TERMINADO: UDEG

SCJN desecha otra controversia por recorte de 140 mdp a MCA

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con cuatro votos a favor y uno en contra de la ministra presidente, Ana Margarita Ríos Farjat, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó ayer un proyecto para desecher la controversia constitucional 177/2021, promovida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por el recorte de 140 millones de pesos que el Poder Ejecutivo hizo en 2021 al Museo de Ciencias Ambientales (MCA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El 9 de febrero, la misma sala de la SCJN desechó otra controversia de la propia UdeG por el recorte.

El recurso reciente buscaba que la

Corte ordenara al gobierno de Jalisco restituir los 140 mdp, recurso que fue recortado a la casa de estudios en agosto de 2021 con el argumento de redirigirlo a la construcción del Hospital Civil de Oriente, sin embargo, fue rechazado luego de un recurso de reclamación del Ejecutivo.

La decisión fue celebrada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en un video difundido en redes sociales.

“Cuestionaron mi decisión diciendo que había violentado la autonomía universitaria y que le había quitado recursos a la Universidad. Hoy queda claro, con la resolución de la Suprema Corte, que eso fue una mentira, que manipularon a la comunidad universitaria, sacaron jóvenes a marchar

diciéndoles que estaban defendiendo la autonomía de la Universidad cuando en realidad los estaban usando para defender un negocio de quien hoy controla y tiene secuestrada a la Universidad desde hace años”, señaló.

El mandatario reiteró que los directivos de la UdeG utilizaron a estudiantes para defender lo que catalogó como “un negocio de Raúl Padilla” y sentenció que en lo que resta de su administración no habrá un solo peso para continuar con la construcción del MCA.

DISPUTA NO TERMINA

Luego de darse a conocer la determinación de la Corte, la UdeG informó que no es el fin de la pelea por los 140 mdp recortados al MCA.

El abogado general de la casa de es-



PROYECTO. La Universidad de Guadalajara afirma que el Museo de Ciencias Ambientales lleva 90 por ciento de avance.

tudios, Juan Carlos Guerrero Fausto, confirmó que a la UdeG le admitieron un amparo por la reasignación, recurso que esperan llegue hasta la SCJN. Con él buscan una resolución favorable a la UdeG y que se revise el fondo del asunto, el cual, dijo, tiene que ver con una violación a la autonomía universitaria.

En un comunicado, la UdeG abundó que, debido a la admisión del amparo, el gobierno estatal sigue imposibilitado de utilizar los 140 mdp. De hacerlo incurriría en desvío de recursos.

Finalmente, lamentó que el único logro del gobernador sea retrasar la terminación del proyecto, mismo que actualmente tiene 90 por ciento de avance.

SUPREMA CORTE CONFLICTO

Desechan controversia por recorte a museo; UdeG sigue pelea con amparo

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó ayer la controversia constitucional 177/2021, promovida para evitar el recorte de 140 millones de pesos para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG); sin embargo, la casa de estudios aclaró que el asunto jurídico apenas comienza porque la estrategia central es el juicio de amparo presentado el año pasado.

Los ministros consideraron procedente y fundado el recurso de reclamación 20/2022-CA, interpuesto por el Gobierno de Jalisco en contra de la controversia presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). Lo anterior, luego de que el Ejecutivo estatal reasignara esos recursos para la construcción del Hospital Civil de Oriente.

El Gobierno estatal destacó que la Corte

le dio la razón, “respecto a que no hubo una vulneración a la autonomía universitaria, ni a los derechos humanos, a la educación y al medio ambiente; y con ello, quedó sin efecto la suspensión que impedía disponer de los recursos reasignados”.

La UdeG explicó que lo único que sucede es que se retrasará la construcción del museo, que tiene más de 90% de avance. “Lo que resolvió la SCJN es sólo en torno a las controversias que se promovieron, que son mecanismos jurídicos alternativos”. La estrategia principal es el juicio de amparo presentado en septiembre de 2021. “Mismo que sigue vigente y aún tardará en llegar a la SCJN. Es por ello que el estatus sigue siendo el mismo: el Gobierno de Jalisco está impedido de utilizar los 140 millones de pesos porque, de hacerlo, estaría incurriendo en desvío de recursos”, indicó.

Desecha SCJN controversia promovida por la CEDHJ, sobre la reasignación del presupuesto de la UdeG

Gobernador afirma que por parte del Gobierno de Jalisco hay solidaridad y cariño hacia la UDEG y apoyo para sus actividades sustantivas

Redacción
CrónicaJalisco

Con 4 votos a favor y 1 en contra, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó este miércoles la Controversia Constitucional promovida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), respecto a la reasignación del presupuesto de la Universidad de Guadalajara que hizo el Gobierno de Jalisco para priorizar la construcción del Hospital Civil de Oriente en Tonalá.

De esta manera, informó que los magistrados declararon procedente y fundado el Recurso de Reclamación 20/2022-CA, promovido por el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en contra del acuerdo que admitió parcialmente la Controversia Constitucional 177/2021.

“Hace un par de horas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió desechar la segunda



Controversia Constitucional que presentó la Universidad de Guadalajara, esta a través de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para cuestionar la decisión que tomé hace algunos meses de usar recursos que estaban destinado para hacer un museo y usarlos mejor para construir el Hospital Civil de Oriente, el Hospital Civil de Tonalá. Es una decisión de la que me siento orgullo, más cuando fue tomada en medio de la emergencia sanitaria, cuando el reforzar nuestra infraestructura de salud era una altísima prioridad”, informó

el Gobernador Enrique Alfaro.

Esta determinación se da luego de que fuera desecheda una primera Controversia Constitucional interpuesta por la UdeG en el mes de febrero, por lo que la SCJN, por segunda ocasión dio la razón al Gobernador de Jalisco respecto a que no hubo una vulneración a la autonomía universitaria, ni los derechos humanos a la educación y al medio ambiente; y con ello, quedó sin efecto la suspensión que impedía disponer de los recursos reasignados para concluir con las obras del Hospital Civil de Oriente.

“Quienes han manejado la universidad como un negocio, quienes responden a los intereses de Raúl Padilla, consideraban que era más importante hacer un museo, aún y cuando estábamos en medio de la emergencia sanitaria. Y cuestionaron mi decisión diciendo que había violentado la autonomía universitaria y que le había quitado recursos a la universidad, hoy queda claro con la resolución de la Suprema Corte que eso era una mentira, que manipularon a la comunidad universitaria, sacaron jóvenes a marchar diciendo que esta-

ban defendiendo la autonomía de la universidad, cuando en realidad los estaban usando para defender un negocio de quien hoy controla, quienes secuestraron a la universidad desde hace años”, destacó el mandatario.

Sin embargo, dijo que el mensaje para la UDEG es de solidaridad y cariño, y que cuenta con el Gobierno de Jalisco para sacar adelante proyectos como construcción de escuelas, para que pueda pagar mejor a los maestros y mejoren los servicios educativos.

“Esa es la función de la universidad, no vamos a darle dinero a la universidad para que Padilla y sus secuaces sigan haciendo negocios a costa del erario público, por ello, el poder tener en la mano la resolución de la corte es para nosotros una gran alegría y también el compromiso de retomar de inmediato los trabajos para la construcción del Hospital Civil de Tonalá, que bueno que la verdad aflore, que bueno que las mentiras caigan por su propio peso, que lástima que desde las autoridades universitarias se haya usado ese tema para manipular a la comunidad universitaria y hacerle creer que las decisiones que habíamos tomado para fortalecer nuestro sistema de salud, tenían el interés de quitarle lo que a la universidad le pertenecía, la UDEG cuenta con el Gobierno de Jalisco”, destacó el Gobernador.



#Jalisco

Desechan controversia

INDIGO STAFF

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la controversia constitucional contra el Gobierno de Jalisco promovida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), respecto a la reasignación del presupuesto de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que hizo el Gobierno de Jalisco para priorizar la construcción del Hospital Civil de Oriente, en Tonalá.

Si bien el gobernador Enrique Alfaro Ramírez celebró la resolución de la Corte respecto a que no se vulneró la autonomía universitaria, dijo que trabajará con la UdeG para sacar adelante proyectos en beneficio del estado.

La Primera Sala de la SCJN, que preside la ministra Margarita Ríos Farjat, desechó por cuatro votos contra uno la controversia constitucional 177/2021 interpuesta por la CEDHJ.

El gobernador Enrique Alfaro se comprometió a trabajar de cerca con las autoridades de la UdeG, luego de que la SCJN resolviera que la controversia promovida por la CEDHJ es inconstitucional

El máximo tribunal determinó que la UdeG es un organismo descentralizado de la administración pública de Jalisco y no cuenta con el reconocimiento constitucional para presentar una controversia de este tipo, por lo que no existió vulneración alguna de su autonomía. Siendo ésta la segunda controversia desechada tras una anterior en febrero.

“Quienes han manejado la universidad como un negocio, quienes responden a los intereses de Raúl Padilla, consideraban que era más importante hacer un museo, aun y cuando estábamos en medio de la emergencia sa-

nitaria y cuestionaban mi decisión diciendo que había violentado la autonomía universitaria”, declaró Alfaro Ramírez tras la resolución.

A mediados del año pasado, el rector general de la casa de estudios, Ricardo Villanueva, encabezó protestas para evitar el recorte presupuestal que retrasaría la construcción del Museo de Ciencias Ambientales. Decisión que el mandatario estatal justificó para construir el nosocomio.

Pese a este desencuentro, Enrique Alfaro recalcó que el mensaje para la Universidad de Guadalajara es de “solidaridad y cariño”.

UdeG pierde la batalla legal y se queda sin los 140 mdp del gobierno

Fallo. Ministros de la SCJN desecharon la controversia de la CEDHJ para frenar la reasignación del dinero; era el último recurso legal que le quedaba a la casa de estudios



Polémica. La asignación del dinero generó controversia en distintos ámbitos de la entidad. / HÉCTOR ESCAMILLA

Héctor Escamilla

El último recurso que le quedaba a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para evitar la reasignación de los 140 millones de pesos que hizo el Ejecutivo de Jalisco finalmente lo perdieron. Con cuatro votos a favor y uno en contra, los ministros de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobaron el proyecto donde se declara fundado el recurso de reclamación del Ejecutivo de Jalisco (29/2022 CA) y se desechó la controversia constitucional 177/2021 presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), en contra de dicha reasignación presupuestal.

Dentro del acuerdo, donde el único voto en contra de fue la ministra Margarita Ríos Farjat, se considera fundado el recurso de reclamación del Ejecutivo y se desecha el acuerdo emitido por la ministra instructora que impedía al Gobierno de Jalisco hacer uso de los 140 millones de pesos.

La UdeG se quedó sin recursos jurídicos para evitar la reasignación de este dinero, que le fue retirado de la construcción del Museo de Ciencias Ambientales y enviado a la construcción del Hospital Civil de Oriente. La casa de estudios denunciaba que la medida violaba su autonomía universitaria.

La controversia de la CEDHJ era la única arma que le quedaba

a la casa de estudios para evitar la reasignación. La UdeG presentó una controversia constitucional que fue desechada en febrero pasado por los ministros, bajo el argumento de que la universidad no era un organismo autónomo constitucional con facultades para presentar una controversia, sino un organismo descentralizado. La casa de estudios se basó en el artículo tercero constitucional para acreditar su autonomía, pero no bastó.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos presentó su propia controversia argumentando que al derivar los recursos había violaciones al derecho al medio ambiente y la educación en esta reasignación presupuestal.

Cabe señalar que el Legislativo de Jalisco también había presentado un recurso de reclamación como tercer interesado por este mismo tema, pero con el resolutivo este reclamo quedó sin materia.

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro, emitió un mensaje en sus redes sociales donde celebró la decisión de haber redireccionado recursos del Museo al Hospital.

“Quienes han manejado la universidad como un negocio, quienes responden a los intereses de Raúl Padilla, consideraban que era más importante hacer un museo, aún y cuando estábamos en medio de la emergencia sanitaria. Y cuestionaron mi decisión diciendo que había violentado la autonomía universitaria y que le había quitado recursos a la universidad, hoy queda claro con la resolución de la Suprema Corte que eso era una mentira, que manipularon a la comunidad universitaria”, destacó el mandatario.

CIFRA

4 votos

a favor recibió el proyecto para desecher la controversia de la casa de estudios



■ En la Ciudad se han colocado lonas para invitar a participar en el proceso, el próximo 10 de abril.

Rechazan votar en Revocación

Aseguran Cardenal y laicos que se trata de un proceso que está manipulado

MURAL / STAFF

Por ser un proceso manoseado que pretende controlar las elecciones al estilo del viejo PRI, el Cardenal de Guadalajara y los laicos del Episcopado Mexicano rechazan participar en la consulta de Revocación de Mandato.

La Dimensión Episcopal para los Laicos criticó la injerencia de Morena en la promoción del ejercicio, lo que desvirtúa una herramienta hecha para que ciudadanos organizados remuevan a un mal presidente, señalaron a través de un comunicado.

Como el partido en el poder es el único interesado en llevarla a cabo, recalcaron, la revocación se convierte en ratificación y, por lo tanto, es inconstitucional.

Los laicos del Episcopado creen que el objetivo oculto es controlar las elecciones desde la Presidencia.

“Como en los viejos tiempos del PRI”, subrayaron.

Podrían conseguirlo si desprestigian al INE y lo reforman para crear un nuevo organismo a modo, con el apoyo de la mayoría morenista en el Congreso de la Unión, expusieron.

Tildaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador de “populista”,

Francisco Robles
Cardenal tapatío

“ Se me hace un tema que ha sembrado mucha confusión, mucha polarización, mucha división”.

comparándolo con el venezolano Hugo Chávez, el boliviano Evo Morales y el ecuatoriano Rafael Correa, únicos mandatarios en el mundo que se han sometido a este proceso y a quienes tachan de dictadores.

En el mismo sentido opinó Francisco Robles Ortega, Cardenal de Guadalajara, quien metafóricamente el proceso de Revocación como un alimento sucio y manoseado.

“Se me hace un tema que ha sembrado mucha confusión, mucha polarización, mucha división. No porque no se quiera participar en un ejercicio que corresponde a la ciudadanía y que expresa la democracia, sino precisamente por la intervención de autoridades, de partidos que han metido la mano (...) entonces se antoja el proceso como con mucha sospecha.

“Cuando vemos que un alimento se hace muy manipulado, que meten muchas manos; y unas no muy limpias, otras no muy claras, ¿uno qué dice? Mejor no tomo ese alimento”, declaró.

“POR LO PRONTO”

No estoy construyendo candidatura: Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, continúa con el discurso de que no está buscando una candidatura presidencial rumbo al 2024, aunque ayer en rueda de prensa aceptó que es una posibilidad a futuro.

“No estoy ni construyendo una candidatura, ni metido en los temas nacionales, por lo pronto. Más adelante ya veremos”, expresó.

Con ello dio una respuesta a la opinión de su homólogo yucateco, Mauricio Vila Dosal, quien aseguró el martes durante su visita a Jalisco que Enrique Alfaro “es una de las cartas fuertes rumbo al 2024”.

Sobre el mandatario del sureste, el gobernador dijo tener una buena relación con él pese a que es emanado del Partido Acción Nacional (PAN).

Mencionó incluso que sostuvo una reunión con él el martes; sin embargo, no abordaron temas políticos ni electorales y se enfocaron en agenda en común, como fortalecer el turismo de ambos estados, un proyecto que acarrean desde el Tianguis Turístico de Mérida, realizado en noviembre de 2021.

Eso sí: Alfaro Ramírez le devolvió ‘las flores’ al asegurar que si el PAN tiene una carta fuerte para la presidencia en 2024 es Mauricio Vila, ya que es uno de los gobernadores mejor evaluados.



L4. El gobernador dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador visitará Jalisco para dar el banderazo al megaproyecto.

CON OBRAS DE NODO EN ADOLF HORN

Línea 4 arrancará el 15 de mayo: Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con el arranque de obras de un nodo vial en Adolf Horn, el 15 de mayo iniciará la construcción de la línea 4 (L4) del Tren Ligero, confirmó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien detalló que la obra ya está en proceso de licitación.

El mandatario detalló que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, estará en Jalisco para dar el banderazo inicial.

Luego de una reunión con López Obrador, el gobernador anunció el martes la asignación de recursos para la L4 y para el proyecto de agua potable para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) a partir de la Presa El Zapotillo. Para dar detalles de ambas megaobras, ayer encabezó una rueda de prensa.

El costo total de la L4 está proyectado, de manera inicial, en 9 mil millones de pesos (mdp). La mayor parte del monto, 5 mil mdp, lo pondrá la iniciativa privada, mientras que el gobierno federal destinará 2 mil mdp a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) y el gobierno estatal los 2 mil mdp restantes.

La primera etapa del proyecto arrancará con 300 mdp de recursos estatales y el resto de inversión comenzará a dispersarse en el segundo semestre de este año.

“Luego vamos a presentar el proyecto completo, pero tuvo (un) ajuste técnico, por ejemplo, la simplificación de acceso a las estacio-

nes, el diseño que nosotros traíamos estaba más bonito, pero se hicieron algunos ajustes técnicos”, expresó Alfaro.

Estos y otros ajustes permitieron reducir la expectativa de costo de la obra, planteada inicialmente en 13 mil mdp.

El recurso estatal saldrá de bolsas ordinarias, aunque el gobernador no descartó una nueva deuda en caso de ser necesario.

Detalló que el resto de la inversión local será para la compra de los trenes, los cuales se comenzarán a buscar este mismo año, ya que su producción podría durar, al menos, 18 meses.

Cuestionado sobre los recursos que aportará la iniciativa privada, Alfaro Ramírez señaló que el gobierno federal será el que se encargue de buscar el modelo de inversión ideal para el proyecto. Cuando lo concrete se lanzará una licitación nacional.

El retorno de la inversión privada será mediante el cobro del pasaje, aunque el gobernador descartó que esto implique incrementar la tarifa.

En cuanto al proyecto de agua potable para la ciudad, el gobernador abundó que el frente prioritario será el acueducto que conectará a las presas El Salto y Calderón. En esta obra la Federación invertirá mil 200 mdp y se espera esté terminada antes del estiaje de 2023.

El resto del proyecto, que consiste en terminar El Zapotillo y el acueducto que llevará agua a la Presa El Salto, terminaría antes de que finalice el sexenio con una inversión completamente federal de 6 mil mdp.

Proyectan sólo 2 pasos a desnivel para la Línea 4

Para disminuir el costo de la Línea 4 (L4) del Tren Ligero a Tlajomulco de Zúñiga, el proyecto tuvo ajustes.

El monto de la obra se había calculado en 13 mil millones de pesos (MDP), pero el acuerdo con el Gobierno federal se fijó en nueve mil MDP.

El gobernador de Jalisco detalló que, de los pasos a desnivel contemplados originalmente, sólo se mantendrán dos en los cruces con Periférico y Adolf Horn.

El mandatario estatal argumentó que las modificaciones fueron hechas por la administración federal para ajustar el presupuesto que se definió.

También se simplificó el diseño y acceso a las estaciones.

“En los demás puntos, lo que se está haciendo es una solución técnica distinta, son cruces que pueden tener viabilidad sin la necesidad a corto plazo de un nodo. En el futuro se podrán hacer esos proyectos”, acentuó.

Los pasos a desnivel cancelados se ubican en Las Juntas, a la altura de la calle Cardenal y Gobernador Curiel; en Artesanos, en Lomas del Cuatro; en La Paz, en Toluquilla; en Avenida de Los Altos, en el Fraccionamiento Las Luces; en Concepción del Valle; en la calle Constitución; en Avenida Mariano Escobedo y calle La Higuera, y en la Cabecera Municipal de Tlajomulco.

Se prevé que las obras iniciarán en la primera quincena de mayo y durarán alrededor de 22 meses.

Al Gobierno estatal le corresponderá la compra de trenes, que costarían mil 400 MDP.

EL TEMA | Proyectos de transporte **ENTRAN A TODOS** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día (informador) ¿Qué opina de la nueva ruta a Tlajomulco?

Gobierno de Jalisco analiza contratar deuda para Línea 4

● Planean comprometer ingresos de la ruta por 30 años debido a la inversión que llegará por parte de la iniciativa privada

Con la construcción de un paso a desnivel en avenida Adolfo Horn, comenzarán las obras de la Línea 4 (L4) del Tren Ligero a Tlajomulco, tentativamente el 15 de mayo, anunció el gobernador de Jalisco, quien informó que para estos trabajos etiquetaron 300 millones de pesos (MDP).

Tras la reunión que sostuvo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular del Poder Ejecutivo estatal detalló que para la nueva línea del Tren la Federación aportará dos mil MDP; otros cinco mil MDP serán vía participación de la iniciativa privada; y dos mil MDP serán estatales, con lo que sumarán nueve mil MDP. Por ese motivo no descartó que puedan recurrir a la contratación de deuda para fondar el aporte que le corresponde al Estado.

"Estamos viendo (si recurren a deuda) yo espero que pueda ser recurso ordinario, dependerá mucho de la programación presupuestal y de los flujos que nos vaya a plantear Hacienda que necesita", dijo.

Aunque proyectó que la L4 costará nueve mil millones de pesos, el gobernador consideró que su costo real podría superar los 10 mil millones. Sobre la participación de la iniciativa privada, explicó que se definirá mediante un proceso de licitación que realizará la administración federal.

El gobernador comentó que la inclusión de recursos de la iniciativa privada en la obra no implicará un mayor costo del pasaje para los usuarios de la L4, aunque el pago a los inversores se haría comprometiendo por 30 años los ingresos por el uso de la ruta. Preciso que un punto a definir es quién asumirá los costos de operación una vez que el Tren esté prestando el servicio.

Añadió que para junio de 2022 debe estar definida la licitación para la participación de la iniciativa privada, los convenios para la liberación de derechos de vía y los calendarios de avance de los trabajos, por lo que las obras se acelerarían en el segundo semestre del año.

Para dar seguimiento a los temas relacionados con los trabajos de la L4, se designó a Rolando Valle Favela, ex titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara (Siteru).

Cálculo

Estiman que la Línea 4, que tendrá una extensión de 20.8 kilómetros, realizará 106 mil viajes diarios. La ruta partirá de la estación Ferry Angélico del Macrobús, luego tendrá paradas en Las Juntas, Periférico Sur, Adolfo Horn, Puente Unión del Cuatro, Carretera San Sebastián el Grande, Crucero La Fortuna, Prolongación Mariano Escobedo y Circuito Sur.

VOZ DEL EXPERTO
ARTURO GLEASON ESPINDOLA, académico de la UAG.

Falta solución a largo plazo

El investigador argumentó que la construcción de presas no resuelve el problema a largo plazo si no se acompaña de medidas como entender el ciclo del agua, tratar las aguas y trabajar en la recuperación de acuíferos.

Gleason Espindola insistió en que terminar el plan de construcción de la presa El Zapotillo no es una solución mágica para los problemas de abasto en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"No hemos sido capaces de gestionar el agua adecuadamente, no hemos disminuido el consumo doméstico, industrial o agrícola. Se debe actuar con eficiencia para usar cada gota con mucha inteligencia desde las casas. Aprovechar la captación de agua de lluvia y reformar el saneamiento", dijo.

Añadió que el ritmo de crecimiento de la ciudad es acelerado en comparación con la capacidad de abasto de agua, y refirió que la dependencia de las lluvias para que las presas almacenen suficiente líquido es una muestra de las deficiencias de los planes de gestión del agua. Consideró que la urbanización de zonas, como El Bajío, es evidencia de que no hay una política clara en el tema de cuidar la recarga de los mantos freáticos y las fuentes de abasto de agua para la ciudad.

EN IMÁGENES Anuncian que las obras inician el 15 de mayo



CRECIMIENTO. El Tren Ligero registró 313 mil viajes diarios en 2021, prevén que la nueva ruta realice 106 mil viajes al día.



PLAN. La propuesta es que la nueva línea conecte con el Macrobús; tendrá una extensión de 20.8 kilómetros.



AVANCE. Prometen que este año definirán la licitación para la iniciativa privada en la Línea 4.

PARA ESTE AÑO

Retoman plan de abasto de agua para la metrópoli

Con los trabajos para conectar las presas El Salto y Calderón, comenzarán las obras de abasto de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), con lo que va a incrementar este año, al menos, un metro cúbico por segundo extra al líquido que recibe la ciudad, explicó el gobernador al detallar los acuerdos a los que llegó con el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Las obras serán realizadas por la Comisión Nacional del Agua

(Conagua) y comenzarán con la ejecución de mil 200 MDP; posteriormente iniciarán los trabajos del acueducto para llevar el agua de la presa El Zapotillo hasta la de El Salto y también retomarán las acciones para adecuar la cortina y cumplir el acuerdo para no inundar las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

"Para este mismo 2022 y el tiempo de ejecución de esta obra andará cercano al año; podremos estar para el próximo temporal de estiaje con esta obra terminada

que nos permitirá asegurar un metro cúbico por segundo más de manera inmediata", expuso.

Con el aporte de la presa El Zapotillo, la meta es que la ciudad reciba tres metros cúbicos por segundo más, lo que permitirá garantizar el abasto a mediano plazo, precisó. El acuerdo no contempla que

municipios de la región de Los Altos accedan a las aguas de la presa. Para no inundar las comunidades, el pacto con el Gobierno Fe-

deral fue que el llenado será a un máximo de 40 metros, con 264 hectáreas inundadas y un sistema de ventanillas de desfogue, sin compuertas.

Complementariamente, la administración estatal reforzará el programa de aprovechamiento de agua de lluvia, hará ajustes al sistema de distribución del líquido, rehabilitará las infraestructuras en plantas potabilizadoras y dará mantenimiento al sistema de Chapala.



SUPERVISIÓN. Comunidades vigilan que la Conagua cumpla con las especificaciones en El Zapotillo.

Gobernador minimiza quejas por agua de mala calidad

El abasto de agua turbia y de dudosa calidad en algunas colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara ha sido un problema focalizado que se ha atendido, aseveró el gobernador de Jalisco.

Atribuyó la situación a sistemas donde hay tuberías viejas que provocan arrastre de sedimentos.

"No es un problema generalizado, no pone en riesgo la salud de la gente pero si tienes agua turbia a nadie nos gusta. Estamos atendiendo el tema y la calidad del agua en Guadalajara está

conforme a la norma", dijo. Sostuvo que la solución del problema pasa por el mantenimiento y renovación del sistema de tuberías.

El titular del Poder Ejecutivo estatal rechazó que los estudios de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado (Coproisaj) hayan detectado presencia de elementos, como heces fecales, en el agua que llega en algunas colonias de la ciudad. En las recomendaciones 10/2022, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHH) solicitó al

Gobierno del Estado y los municipios de la metrópoli, solucionar el suministro de agua turbia, tras las quejas que vecinos han presentado desde el año 2020.

En su revisión, la CEDHH documentó que alrededor de la mitad de la red de distribución de agua del SIAPA tiene más de 30 años de antigüedad, lo que genera contaminación del líquido y pérdidas por fugas.

En la gestión pasada, las pérdidas de agua representaron 33% del volumen extraído por el SIAPA.

OBLIGACIONES

Reparación de daños

● Tras el acuerdo entre el Gobierno Federal y las comunidades afectadas por la construcción de la presa El Zapotillo, ambas partes trabajan para cumplir el plan de justicia para la reparación integral de los daños.

● Entre las acciones que se deben realizar está el facilitar el retorno de pobladores de la comunidad de Palmarejo y la reconstrucción de la comunidad con todos sus servicios e infraestructura.

● Por ejemplo, proyectan realizar obras comunitarias en Temacá, como una casa para la cultura, biblioteca, mercado, centro interactivo del agua y casa del adulto mayor.

● Llevarán a cabo trabajos para la restauración de la unidad deportiva, auditorio comunitario y la construcción de una escuela secundaria. También está el proyecto de un centro agroalimentario que incluirá conformar el Instituto de Chile, un proyecto de agua y saneamiento.

● Las comunidades y autoridades federales desarrollarán sistemas de captación de lluvia, programas de gestión integral del agua y para la recarga de acuíferos.

EL DATO

Presupuesto

En el proyecto de presupuesto federal 2022 se prevé que el costo de la Línea 4 sería de 14 mil 211 millones de pesos con asignaciones anuales hasta 2025.

GOBIERNO FEDERAL

Estancados, recursos para laterales de Periférico

● Proyectos como la finalización de la habilitación de los carriles laterales del Periférico o la ampliación de la planta de tratamiento de aguas de El Ahogado seguirán en pausa, pues el Gobierno Federal no los incluyó entre las obras que recibirán recursos este año.

● El gobernador dijo que no da esos

recursos por pérdidas, aunque explicó que Andrés Manuel López Obrador le planteó que no hay disponibilidad de fondos para todos los planes.

● "Hay que ver cómo lo podemos hacer para destinarlos, son los días más importantes. Lo que el Presidente me dijo es que esta-

mos en un escenario de restricciones, de márgenes de maniobra estrechos presupuestalmente, pero mi obligación es insistir en que faltan esos temas y no podemos darlos por perdidos", comentó.

● Para los planes de saneamiento de agua solicitaron 950 millones

de pesos y para los trabajos pendientes en el anillo Periférico se requieren mil 500 millones de pesos, que originalmente se iban a recibir vía el Fondo Metropolitano que la administración federal eliminó. También quedan sin asignación de presupuesto el Fomento Federación y el libramiento en Puerto Vallarta.

El 15 de mayo inician las obras de la Línea 4

Proyecto. Alfaro señaló que la primera zona a intervenir será la avenida Adolf Horn al cruce con Periférico, en Tlajomulco

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

El próximo 15 de mayo comenzará la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero, anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien señaló que la primera zona que se intervendrá será la avenida Adolf Horn al cruce con Periférico, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

“Estamos ya listos para arrancar, el gobierno de Jalisco desde que se instaló la mesa de trabajo con la Federación había tomado la decisión de dejar etiquetado un recurso para el primer nodo que será el punto de partida para la construcción del nodo; esta obra arrancará a más tardar el 15 de mayo, es decir, la Línea 4 al sur de la ciudad arranca su construcción el 15 de mayo”, explicó el mandatario estatal.

Alfaro Ramírez señaló que la obra tendrá un costo aproxima-

mado de 9 mil millones de pesos, de los cuales 2 mil millones serán aportados por la Federación, otros 2 mil millones del gobierno estatal y para el resto se buscará la participación de inversionistas privados de todo el país. “Se tomó el acuerdo de que 5 mil (millones de pesos) serán gestionados a través de la iniciativa privada, en teoría, con la presentación de una propuesta que estará coordinando el Gobierno Federal para que, a partir de eso y que con la garantía de la tarifa que se mantendría con el componente social garantizando que la tarifa no suba, se garantiza con eso el pago de la participación de la iniciativa privada”, puntualizó.

La longitud de esta línea será de aproximadamente 20 kilómetros, contará con ocho estaciones y se prevé que la construcción tenga una duración de 22 meses.

Con relación a la presa El Zapotillo, señaló que para junio se reactivarán los trabajos para concluir su construcción y abastecer de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara con una inversión de 6 mil millones de pesos. ■



Recorrerá 20 kilómetros. FERNANDO CARRANZA

Y ADEMÁS

Proponen vagón rosa en Tren Ligero

Ante los casos de acoso sexual en diversos espacios, como el transporte público, la diputada de Morena Leticia Pérez Rodríguez presentó una iniciativa para que las autoridades del Siteur instalen vagones rosas de uso exclusivo para mujeres.

“La separación de vagones va a ayudar mucho, las mujeres nos vamos a sentir más seguras, más confiadas, con más libertad, porque en el momento en que el tren va con ese aglutinamiento de que ya no puedes ni siquiera moverte es muy incómodo”, explicó.

Además, consideró que se debe hacer valer el respeto a los asientos preferenciales, pues hay reportes de que de manera constante son utilizados por personas que no los necesitan.

Construcción de Línea 4 inicia el 15 de mayo

FRANCISCO DE ANDA

La construcción de la Línea 4 (L4) del Tren Ligero hacia Tlajomulco iniciará el 15 de mayo de este año, confirmó el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro.

El Mandatario detalló que de los 9 mil millones de pesos que costaría el proyecto, 5 mil millones serían aportados por la Iniciativa Privada, mientras que el Gobierno del Estado pondría 2 mil, y la Federación, vía el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), los 2 mil restantes.

En una primera proyección, se había estimado que la L4 iba a costar 13 mil 500 millones de pesos, pero se redujo el proyecto y, por ende, bajó el monto de la inversión.

“Se tomó el acuerdo de que 5 mil (millones de pesos) serán gestionados a través de la participación de la Iniciativa Privada, en teoría, con la presentación de una propuesta no solicitada, que estará coordinando el Gobierno federal para que, a partir de eso y con la garantía de la tarifa que se mantendría con el componente

social que hoy tiene, es decir, garantizando que la tarifa no suba, se garantizaría con eso el pago de la participación de la Iniciativa Privada”, explicó Alfaro.

Las obras de la L4 comenzarán con la construcción de uno de los dos nodos contemplados en el proyecto y es el que se ubica en la Avenida Adolf Horn.

Dicho corredor del Tren Ligero tendría una longitud de 21.9 kilómetros y ocho estaciones. Se estima que mantendría una demanda de 103 mil 885 viajes al día.



La Línea 4 del Tren Ligero conectará con Tlajomulco.

Definen fecha para iniciar la Línea 4 del Tren Ligero de Guadalajara

Los trabajos de la construcción de un nodo en las vías del tren y la avenida Adolf Horn

Será el próximo 15 de mayo cuando inicien las obras para la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero a Tlajomulco, señaló el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro. Sobre los temas de agua, señaló que a más tardar en julio de este año iniciarán las obras para garantizar el abasto de agua a la Zona

Metropolitana de Guadalajara. En rueda de prensa para explicar los alcances de la reunión que tuvo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, explicó que las obras de la Línea 4 iniciarán con la construcción del primer nodo vial en Adolf Horn y después otro más en Periférico. **H. ESCAMILLA**



Pacto. El gobierno gestionó los recursos. / COB. JALISCO

LUZ DE ESPERANZA

ARCHIVO NTR / MPN

Alfaro incumple su promesa de reunirse con colectivo

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

“El miércoles nos vemos”, le dijo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez a un grupo de manifestantes integrantes del colectivo Luz de Esperanza, quienes crearon una valla humana alrededor de palacio de gobierno el lunes en reproche por el incumplimiento de acuerdos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

El mandatario les pidió reunirse ayer porque el lunes ya no tenía espacio en su agenda y el martes acudiría a la Ciudad de México. Sin embargo, Alfaro incumplió su palabra y no asistió a la reunión que estaba pactada a las 12 horas.

En lugar de atender a las familias de personas desaparecidas, el gobernador prefirió estar en una rueda de prensa en Casa Jalisco para hablar sobre las inversiones a realizar en la línea 4 del Tren Ligero y la Presa El Zapotillo.

Al ser cuestionado al respecto, el mandatario estatal se limitó a decir que su compromiso fue darles seguimiento a los acuerdos, pero descartó acudir a la reunión.

Alfaro incumple a Luz de Esperanza

EL COLECTIVO REPRUEBA LA INASISTENCIA DEL EJECUTIVO

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

“El miércoles nos vemos”, les dijo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez a un grupo de manifestantes miembros del colectivo Luz de Esperanza, integrado por familiares de personas desaparecidas, luego de que el lunes crearan una valla humana alrededor de palacio de gobierno por el incumplimiento de acuerdos por parte de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

El mandatario les pidió reunirse ayer porque el lunes ya no tenía espacio en agenda y el martes acudiría a la Ciudad de México; sin embargo, Alfaro Ramírez incumplió su palabra y no asistió a la reunión que estaba pactada a las 12 horas.

En lugar de atender a las familias de personas desaparecidas, el gobernador prefirió encabezar una rueda de prensa en Casa Jalisco para hablar sobre inversiones a realizar en la línea 4 del Tren Ligerero y la Presa El Zapotillo.

Al ser cuestionado sobre la reunión con Luz de Esperanza, el mandatario estatal se limitó a decir que su compromiso fue darle seguimiento a los acuerdos y descartó acudir de manera presencial al encuentro.

“Van a tener la reunión con la mesa, yo voy a darle seguimiento puntualmente a los acuerdos y vamos a trabajar como siempre. Hay atención permanente en esta agenda. Están los funcionarios involucrados encargados de desahogarla y estaré yo, a través de la Secretaría General de Gobierno (SGG), dándole seguimiento para ver qué acuerdos se alcanzaron y que estos acuerdos se cumplan”, señaló ante medios de comunicación.

Anuncian nuevas brigadas de búsqueda de personas

■ Luego de las actividades de Madres y Jóvenes Buscadores de Sonora en Jalisco, las cuales provocaron el hallazgo de una docena de fosas clandestinas con más de 44 cuerpos, en el estado se conformaron grupos homónimos para dar seguimiento a las acciones.

El colectivo Madres Buscadoras de Jalisco y el de Jóvenes Buscadores de Jalisco anunciaron que este fin de semana encabezarán una segunda jornada de búsqueda en la ciudad. Será un trabajo de tres días entre el 1 y el 3 de abril.

Las actividades estarán acompañadas por los colectivos sonorense y las autoridades estatales para garantizar la seguridad.

Cris Muñoz, representante de

Jóvenes Buscadores de Jalisco y quien busca a su madre Virginia Muñoz González, desaparecida el 3 de abril de 2021, señaló que las brigadas de febrero dejaron muchos aprendizajes y provocaron que seis jóvenes de entre 18 y 29 años se reunieran para conformar el colectivo.

Sin embargo, para la brigada de este fin de semana ya hay más de 40 jóvenes jaliscienses interesados en participar. Muñoz apuntó que no todos cuentan con algún familiar desaparecido, lo cual habla de empatía generada en la población a raíz de las acciones de los colectivos sonorense, los cuales visitaron el estado a fines de febrero y principios de marzo.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

El lunes, el gobernador de Jalisco se comprometió a asistir a una reunión con integrantes de la agrupación conformada por familiares de desaparecidos, pero los dejó plantados

Por su parte, el colectivo Luz de Esperanza reprochó que el gobernador no acudiera a la reunión que él mismo propuso.

El secretario de la agrupación, Héctor Flores González, aseguró que nadie les dio una explicación de su ausencia, por lo que espera que sea

el gobernador quien hable con ellos para justificar su falta.

“Que en su momento nos explique el motivo del porqué no participó y esperamos que en la siguiente mesa de trabajo, que es el 20 de abril, participe de ella. Eso sería un gran gesto y capitalizaría el señor gobernador la

intención de apoyar a las víctimas”, comentó.

Pese a su inasistencia, resaltó que la reunión dejó logros. Uno de ellos es que se estableció el compromiso de aceptar las denuncias por abuso de autoridad contra la FEPD si persiste la revictimización, malos tratos y negativa a la investigación.

También se les prometió que se actuará bajo el principio de inmediatez y que la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) dará celeridad a las declaraciones especiales de ausencia.

EXIGEN REGISTRO DE DESAPARECIDAS

Esta semana causó controversia la última carga masiva de información que la Fiscalía del Estado realizó en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), ya que en un corto lapso la estadística de desaparecidos en Jalisco pasó de 10 mil 222 a 14 mil 915 casos. Esto levantó dudas y suspicacias, incluso se señaló al gobierno de una posible manipulación.

Para disipar estas dudas sobre el manejo de la información que el gobierno de Jalisco hace respecto a los datos de personas desaparecidas y localizadas, organizaciones y colectivos exigieron ayer a la autoridad que cumpla con lo que mandata la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y realice un registro estatal.

Por medio de un pronunciamiento, detallaron que la plataforma debería contar con datos abiertos para que la población en general pueda corroborar cada información o dicho de las autoridades.

El documento fue firmado por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y nueve colectivos.

Piden registro estatal de desaparecidos

NOÉ MAGALLÓN

Los principales colectivos que buscan a desaparecidos en Jalisco urgieron ayer al Gobierno estatal publicar el registro estatal de personas desaparecidas como manda la ley.

La petición se dio a raíz de que hubo una disminución significativa en las cifras de la plataforma del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas en los últimos días.

Las organizaciones señalaron que la Fiscalía del Estado hizo la carga masiva de datos el viernes que ocasionó que la cantidad de desapare-

cidos pasara de 16 mil 222 ese día a 15 mil 345 el sábado y 14 mil 915 el martes.

“El abuso en la carga masiva constituye un incumplimiento a lo establecido en el artículo 105 de la Ley General de Desaparición, donde se señala que la actualización del registro se tiene que hacer en tiempo real”, informaron en un comunicado.

La mayoría de las personas reportadas como localizadas, añadieron, desaparecieron en la administración presente, lo que preocupa en los casos de aquellas que tienen más tiempo.

Ante las dudas y especula-

ciones que generaron este tipo de movimientos, los colectivos instaron a que se cumpla con la ley y que se publique el Registro Estatal de Personas Desaparecidas, que debió operar desde el 4 de junio de 2021.

Por otro lado, el colectivo Luz de Esperanza sostuvo que el Gobernador Enrique Alfaro no acudió a la cita que programó para ayer en la que se atenderían las demandas del grupo.

En su lugar envió a otros funcionarios, con los que se llegó a diversos acuerdos, como mejorar la atención a los familiares de los desaparecidos.



■ Familiares de personas desaparecidas se manifestaron el lunes afuera de Palacio de Gobierno.

IIEG

Incrementa la tasa de desocupación

● De enero a febrero, la tasa de desocupación de Jalisco tuvo un incremento, pues pasó de 2.3 a 2.52 por ciento, de acuerdo con un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

Según series de datos obtenidas por el organismo a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la última tasa es la tercera más baja para un mes de febrero desde que hay datos (a partir de 2006).

Comparada con el resto de las entidades de la República, la de Jalisco fue la octava tasa más baja y estuvo por debajo del promedio nacional de 3.74 por ciento.

La tasa más alta fue la de Ciudad de México, donde 6.6 por ciento de las personas de 15 años o más estaban buscando empleo durante ese mes con respecto a la población económicamente activa (PEA).

Sin embargo, el crecimiento de 0.22 puntos porcentuales fue el décimo primero más alto, mientras que el incremento reportado en todo México fue de apenas 0.03 puntos.

Juan Levario

CORTOS

SEMANA SANTA

Arzobispado anuncia actividades

● Como parte de las celebraciones por la Semana Santa, el Arzobispado de Guadalajara presentó este miércoles una agenda de actividades que acompañarán los actos litúrgicos tradicionales.

El Paseo Alcalde será la sede principal de los eventos; van desde una procesión del silencio hasta representaciones de la Pasión de Cristo a cargo de un grupo teatral.

Además, se retomarán los altares de Dolores, una tradición que sigue viva en diferentes poblaciones de Jalisco, pero que en la ciudad se había dejado de lado. Los templos que rodean el Paseo Alcalde montarán los altares, los cuales podrán ser visitados sin costo alguno por los ciudadanos.

Los días de mayor actividad serán del 8 al 10 de abril. Para el viernes 8 se ofrecerá un concierto en el Santuario de Guadalupe a cargo de la Banda Sinfónica de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Orquesta Sinfónica de Lomas del Paraíso en punto de las 18 horas.

Ese mismo día, pero a las 19 horas, partirá una procesión, la marcha fúnebre, desde el Santuario de Guadalupe hasta Catedral. Si desea acudir, se pide ir vestido de negro.

Edgar Flores

DEL 29 DE ABRIL AL 2 DE MAYO

Anuncia Canaco El Mejor Puente

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara anunció este miércoles la segunda edición de la estrategia comercial El Mejor Puente, la cual busca la reactivación de los sectores comercio, servicios y turismo tras el golpe que dejó en ellos la pandemia de Covid-19.

Al igual que en El Buen Fin, El Mejor Puente busca ofrecer descuentos a los consumidores durante un fin de semana. En esta ocasión arrancará el 29 de abril y terminará el 2 de mayo.

Mil 100 negocios de la zona metropolitana se sumarían a él con descuentos de hasta 30 por ciento,



JORGE ALBERTO MENDOZA

NEGOCIOS. El evento pretende la reactivación de los sectores comercio, servicios y turismo.

promociones de 3x2 y meses sin intereses.

Durante el anuncio, el presidente de la Canaco, Raúl Uranga Lamadrid, indicó que en 2021, cuando se realizó la primera edición, hubo resultados favorables pese a la pandemia, pues dejó 520 millones de pesos (mdp) en ventas. El año pasado participaron mil negocios.

Para la segunda edición se busca incrementar el monto total de ventas a 568 millones.

Debido a que recientemente se levantaron medidas de restricción a causa de la pandemia y a que ya hay aforos a 100 por ciento, Uranga Lamadrid consideró que este año las metas podrían superarse.

PROGRAMA DESCUENTOS

La Canaco presenta “El Mejor Puente” en su edición 2022

Por segunda ocasión, la Zona Metropolitana de Guadalajara podrá disfrutar de los descuentos y promociones que traerá “El Mejor Puente”, la iniciativa lanzada por los sectores de comercio, turismo y servicios a fin de que la ciudadanía aproveche las ofertas que distintos negocios ofrecen.

Según explicó el titular de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Guadalajara, Raúl Uranga, “El Mejor Puente” se desarrollará del viernes 29 de abril al lunes 2 de mayo, teniendo, al igual que “El Buen Fin”, cuatro días de promociones.

El titular de la Canaco en Guadalajara dijo que para llevar a cabo esta estrategia se mantienen en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, a fin de garantizar que los negocios cumplan con lo que ofrecen y se hagan válidas las promociones ofertadas.

Para ello, las personas deben constatar que el negocio se encuentra dentro de las empresas registradas en la plataforma <https://mejorpuentegdl.com>, donde también podrán consultar las ofertas ofrecidas y así planear sus compras. En esta misma deben inscribirse los negocios que quieran participar en la iniciativa, desde hoy y hasta el 29 de abril próximo.

Los negocios inscritos al programa podrán descargar el logotipo oficial para imprimirlo y colocarlo en algún lugar visible, y se les estarán haciendo llegar carteles para promocionarse.

Esperan 568 mdp en Mejor Puente

KARLA AGUILERA

El Mejor Puente, campaña comercial que se realizará del 29 de abril al 2 de mayo, dejará ventas por 568 millones de pesos en establecimientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), 10 por ciento más que la edición del año pasado, donde generaron 520 millones de pesos.

En la segunda edición del Mejor Puente participarán comercios, restaurantes y hoteles, con promociones y descuentos para los ciudadanos y visitantes de la Ciudad, informó Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Mencionó que este año participarán mil 100 establecimientos.

“Es una iniciativa de impulso económico para Jalisco y principalmente a los sectores de comercio servicios y turismo... Estaremos dando descuentos y promociones muy similares a las que se hacen durante el Buen Fin”, expresó.

Comentó que el Me-

jor Puente tendrá ofertas y promociones para las compras del Día del Niño y Día de la Madre.

Por su parte, Carlos David Wolstein González Rubio, presidente de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, aseguró que el Mejor Puente estará beneficiando al sector hotelero, con una derrama esperada de 180 millones de pesos y hasta 31 millones de pesos en Airbnb, al llegar hasta 70 por ciento de ocupación hotelera y 85 por ciento en Airbnb.

Aunado a eso, mencionó, también circulará la economía en el consumo de transporte, alimentos y bebidas, por lo que estarán impulsando la reactivación.

Sebastián Hernández Méndez, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), dijo que la dependencia estará al pendiente de que los establecimientos cumplan con sus ofertas y promociones, así como que respeten los derechos del consumidor, por lo que harán recorridos en los negocios participantes.

Gdl»

Jueves 31 de marzo de 2022

POR LUIS HERRERA
 @Luis_Herrera_A

#MedioAmbiente

Ahora que Jalisco está por comenzar con la exportación de aguacate hacia los Estados Unidos, las autoridades locales han advertido que este proceso deberá estar acompañado por acciones de protección del medio ambiente, ante los daños ecológicos que podría detonar una nueva expansión sin control de ese cultivo.

La apertura del mercado estadounidense para los productores de aguacate de Jalisco ha despertado grandes expectativas de índole económica, sin embargo, han sido las propias autoridades locales las que han puesto sobre la mesa la posibilidad de que ese acuerdo comercial genere externalidades negativas para los ecosistemas del estado.

Sin todavía haber comenzado a exportar ese cultivo hacia los Estados Unidos, el Gobierno de Jalisco clasifica al aguacate como uno de los "principales motores de deforestación" en la entidad, lo que evidencia que los riesgos ambientales de la apertura comercial podrían ser mayúsculos.

El pasado 25 de marzo de 2022, unos días después de que se reunieran instancias federales y estatales para avanzar en los preparativos que requiere la

LOS RIESGOS DE LA EXPORTACIÓN AGUACATERA

La próxima llegada del aguacate jalisciense al mercado de EU ha despertado grandes expectativas económicas, pero las autoridades advierten que podría generarse un grave impacto ambiental si detona una nueva expansión de sus plantíos

exportación del aguacate jalisciense, el gobernador Enrique Alfaro dijo que "esta es toda una ruta de trabajo y coordinación entre Jalisco, México y el Departamento de Agricultura del país vecino para exportar aguacate jalisciense, pero también para garantizar su cali-

dad, así como el compromiso medioambiental".

El 23 de marzo de 2022 se había celebrado esa reunión entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER), con dependencias federales y la Asociación de Productores y Exportadores de Aguacate de Jalisco (Apeajal): "con el fin de revisar a fondo el Plan de Trabajo Operativo (PTO) para la exportación de aguacate a Estados Unidos".

Durante su intervención, la titular de SADER Jalisco, Ana Lucía Camacho, lanzó un exhorto

para proteger al medio ambiente ante las transformaciones que podrían sobrevenir para ese sector productivo en el estado.

Riesgo expansivo

El acceso al mercado estadounidense que tendrán pronto los productores aguacateros de Jalisco podría convertirse en una mina de oro que detone un segundo auge de ese cultivo, lo que a su vez podría generar una nueva ola expansiva de deforestación para las zonas forestales del estado.

De hecho, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, Víctor Villalobos Arámbula, da por sentado que la posibili-



El estado cuenta con 26 empacadoras que tienen la infraestructura necesaria para realizar los envíos que exige el gobierno estadounidense"

Gobierno de Jalisco

La exportación del aguacate de Jalisco a EU podría detonar un segundo auge de ese cultivo y una nueva ola expansiva de deforestación para el estado



dad de exportar el aguacate hacia el país del Norte provocará un crecimiento de esa industria en el estado.

El panorama actual es el siguiente, según lo señaló el Gobierno estatal: "Jalisco tiene 15 municipios declarados como libres de barrenadores (uno de los principales requerimientos para exportar a EUA), lo que equivale a 22 mil 107 hectáreas de aguacate, de 2 mil 900 productores, que corresponden a 3 mil 663 huertos

(...). Sin embargo, se enfatizó que todos los huertos serán sujetos a revisión previa por parte de esa dependencia como un primer filtro y por el USDA en segunda instancia".

Y agregó que "el estado cuenta con 26 empacadoras que tienen la infraestructura necesaria para realizar los envíos que exige el gobierno estadounidense y están pendientes de certificarse por parte de la autoridad competente. (...) Próximamente será definida la fecha exacta de cuándo se puede empezar a exportar,

ya que esto se determina por el USDA".

Motor de deforestación

El 21 de marzo de 2022, cuando el Gobierno de Jalisco anunció que se había sumado al "Plan de Acción de Manaos" para la conservación de bosques, una iniciativa del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF-TF), también advirtió que el aguacate re-

hectáreas, que representa el 56 por ciento de la superficie estatal, cerca del 17 por ciento de la superficie forestal de la entidad se encuentra en Áreas Naturales Protegidas (ANP), más las áreas categorizadas como humedales de importancia internacional (Ramsar)".

Aun sin el aliciente del mercado estadounidense, durante los últimos años los plantíos de aguacate tuvieron una expansión vertiginosa en el estado, aunque a costa de las zonas forestales.

En la reunión del 23 de marzo de 2022, se hizo mención de este crecimiento: "José Seferino Cortez González, expresidente de la Asociación de Productores y Exportadores de Aguacate de Jalisco (Apeajal), informó que en el año 2000 había mil hectáreas establecidas del fruto en la entidad, y actualmente, hay una superficie que supera las 27 mil hectáreas, de las cuales 12 mil podrían iniciar la exportación a Estados Unidos", según lo informó el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

El 30 de julio de 2019, cuando el Gobierno estatal presentó una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), tras detectar cambios de uso de suelo ilegal sobre los bosques de Jalisco, la autoridad local informó que "de 2011 a la fecha, se tiene registrada una afectación de mil 573.80 hectáreas por cambio de uso de suelo en el Complejo Volcánico de Colima y en la Sierra del Tigre, específicamente en 13 municipios. (...) El 80 por ciento de la superficie deforestada corresponde a bosques de encinos y selvas caducifolia, cuyos principales factores de pérdida son: la ganadería, el cultivo de agave y, recientemente, de aguacate".

presenta un "motor de deforestación".

"Actualmente se cuenta con la estrategia de integración de la biodiversidad en los sectores productivos que involucra los tres principales motores de deforestación: aguacate, carne de pastoreo y agave. (...) Jalisco cuenta con una superficie forestal de 4 millones 402 mil 540



Mina verde

Jalisco tiene 15 municipios declarados como libres de barrenadores (uno de los principales requerimientos para exportar a EUA), lo que equivale a lo siguiente:



22,107
HECTÁREAS
de aguacate



2,900
PRODUCTORES



3,663
HUERTOS

Se quejan alcaldes de la Policía Vial

PRESIDENTES MUNICIPALES DE ZAPOPAN Y TLAJOMULCO

El gobernador Enrique Alfaro responde al alcalde zapopano, Juan José Frangie, que **la responsabilidad** de haber planteado un operativo en las inmediaciones del Estadio Akron y coordinar un operativo “es de él”

**JUAN LEVARIO
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Los alcaldes de Zapopan y de Tlajomulco de Zúñiga cuestionaron la capacidad de la Policía Vial para facilitar el tránsito de vehículos, pensando en la regulación de escuelas privadas y el caos provocado a raíz de los accidentes viales.

El zapopano Juan José Frangie Saade fue más allá y propuso a la Jun-

ta de Coordinación Metropolitana (JCM) revisar la pertinencia de que los ayuntamientos retomen las funciones de vialidad que se han delegado al estado.

“No veo que exista la Policía Vial. Recuerdo la Policía Vial como una autoridad que en cruceros conflictivos siempre estaba. Había muchas veces mucha mayor presencia de la Policía Vial que las policías metropolitanas y yo, para mí, está desaparecida totalmente”, enfatizó.

Después de las quejas que Frangie Saade tuvo hacia la Policía Vial, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez defendió a la corporación y le pidió “serenarse” al alcalde de Movimiento Ciudadano.

“Mi sugerencia respetuosa para mi amigo alcalde de Zapopan es que tiene que serenarse porque en muchos momentos se ha elogiado la coordinación en operativos diferentes como por ejemplo en los partidos de fútbol que tuvimos de alto riesgo en los últimos

días. Hubo una coordinación plena, la Policía Vial hizo su trabajo”.

De paso, lo acusó de que, si hubo caos vial el martes a causa de un concierto en el Estadio Akron, fue por falta de estrategia desde el municipio, pues nunca pidió apoyo a la Policía Vial.

“Me sorprendió el tono (del reclamo del alcalde), no estuve en la reunión, pero no pasa nada. Platicamos y lo que tengamos que ajustar, lo hacemos con mucho gusto”.

Presencia de la Policía Vial no se nota: alcaldes

PIDEN REESTRUCTURA

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Los alcaldes de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, Juan José Frangie Saade y Salvador Zamora Zamora, respectivamente, cuestionaron ayer la capacidad de la Policía Vial y señalaron que su presencia no se nota en las calles. En respuesta, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, defendió el actuar de la corporación.

Ayer, en su intervención en la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM), el munícipe zapopano evidenció la nula presencia de la Policía Vial e incluso fue más allá, pues propuso a la JCM revisar la pertinencia de que los ayuntamientos retomen las funciones de vialidad que se han delegado al estado.

“Yo no veo que exista la Policía Vial. Recuerdo a la Policía Vial como una autoridad que en cruces conflictivos siempre estaba. Había muchas veces mucha mayor presencia de la Policía Vial que las Policías metropolitanas y yo, para mí, (ahora) está desaparecida totalmente. No sé cuál haya sido la política del gobierno estatal, yo apoyo, (pero) habría que hacer una reestructura porque no se ven por ningún lado”.

Aseguró además que no hay agentes viales en torno a eventos que se realizan en la ciudad. Para ejemplificar la situación, contó que personas tardaron hasta tres horas el martes para llegar al concierto de Coldplay en el Estadio Akron, en Zapopan, y que

Presidente de Tlajo propone transporte escolar obligatorio

Con la idea de agilizar el tráfico derivado de los traslados de niños a escuelas, el alcalde tlajomulquense Salvador Zamora Zamora propuso hacer obligatorio el uso de transporte escolar en las escuelas privadas.

“(Planteo) obligar, como lo hacen en otras ciudades del país y en casi todas las ciudades del mundo, las metrópolis del mundo, a las escuelas privadas a que puedan al menos en un porcentaje importante obligar a los padres de familia que sus hijos se transporten de su casa a la escuela en un autobús o en un vehículo que tenga la capacidad de llevar varios niños”, ex-

plicó en la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM).

En respuesta, la titular de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba, descartó que los gobiernos municipales o estatales puedan obligar a las escuelas privadas a implementar transporte obligatorio.

Al mismo tiempo consideró que las direcciones de movilidad municipales podrían fomentar planes para trasladar a estudiantes en conjunto con escuelas y propuso revisar el tema en las mesas de seguridad y de movilidad.

Juan Levario / Guadalajara

Juan José Frangie y Salvador Zamora reclaman que la actuación de los agentes viales no es visible; el gobernador defiende labor de la comisaría y le pide al primero “serenarse”

otras se demoran hasta dos horas para ir a partidos de fútbol.

Por su parte, Salvador Zamora llamó a que la Policía Vial esté al tanto del horario de restricción de vehículos

de carga pesada en la metrópoli, pues consideró que hay un relajamiento en la vigilancia de la medida.

“Donde tenemos que poner mucha atención, y eso se lo dejaría yo al

Ejecutivo (estatal, Enrique Alfaro), es que se pueda vigilar que se aplique la restricción actual que tiene vigencia porque hay un relajamiento prácticamente en (los) dos años que tiene la implementación de esta medida, (de) quien es responsable de vigilar que se cumpla. Me parece que en ese sentido hemos quedado mucho a deber”, comentó.

Desde el 1 de enero de 2020, las unidades de carga pesada no pueden entrar a la ciudad de 6 a 9 horas.

El primer edil de Tlajomulco consideró también que no existen señalamientos en absoluto del horario de restricción.

“Hemos quedado cortos también en el tema de la señalética. En el debate que hemos tenido con las cámaras empresariales que se dedican al transporte, pues ése es el argumento más importante, donde nos matan el gallo en la mano, como dicen en mi pueblo, porque no tenemos un solo letrero, una sola imagen que nos permita también como un medio jurídico que se respete esta restricción”.

Luego de escuchar las quejas a la Policía Vial, el director general del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), Mario Ramón Silva Rodríguez, anticipó que se estudiará la situación de los policías viales.

ALFARO DEFIENDE A LA CORPORACIÓN

Luego de las quejas del alcalde de Zapopan hacia la Policía Vial, el gober-

nador Enrique Alfaro Ramírez le pidió “serenarse”.

“Mi sugerencia respetuosa para mi amigo alcalde de Zapopan es que tiene que serenarse porque en muchos momentos se ha elogiado la coordinación en operativos diferentes, como por ejemplo en los partidos de fútbol que tuvimos de alto riesgo en los últimos días. Hubo una coordinación plena, la Policía Vial hizo su trabajo”, comentó en una rueda de prensa posterior a la sesión de la JCM.

De paso consideró que si hubo caos vial el martes a causa del concierto de Coldplay fue por falta de coordinación entre el Municipio y la Policía Vial.

“El asunto es que ayer (martes) no hubo un planteamiento específico de parte de la autoridad municipal, pero yo no quiero polemizar con el presidente. Siempre habrá disposición para dialogar (...) creo que, en todo caso, con serenidad, sin arrebatos, Juan José debería de entender que la responsabilidad de haber planteado un operativo y coordinar un operativo es de él”.

Además, se dijo sorprendido por el tono del reclamo del alcalde: “Yo no estuve en la reunión (de la JCM), pero no pasa nada. Platicamos y lo que tengamos que ajustar, lo hacemos con mucho gusto”.

Luego del intercambio de declaraciones, la Policía Vial difundió ayer por la tarde en redes sociales algunas fotografías de acciones realizadas en las inmediaciones del Estadio Akron previo a otro concierto de Coldplay.

Alcaldes reclaman por ausencia de Policía Vial

Los municipales exigen cambios en corporación ante caos; gobernador de Jalisco les pide "serenarse" y les ofrece analizar ajustes

Por considerar que el tráfico es mayor y la Policía Vial se ve menos en las calles, los alcaldes piden que se analice el actuar de la corporación en la metrópoli.

"Recuerdo a la Policía Vial como una autoridad que en los cruceros conflictivos siempre estaba. Para mí está desaparecida totalmente. Habría que hacer alguna reestructura. Ayer (el martes), el tránsito para ir a un concierto (al estadio de las Chivas) duró hasta tres horas... el día de un partido de fútbol tardas otras dos horas... en todos los eventos que se realizan la Policía Vial no aparece en lo absoluto", cuestionó el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, durante la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana. Por eso, dijo, es necesario establecer cuáles son los cruceros o las zonas más conflictivas para que acudan y agilicen el tránsito.

El primer edil de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, acentuó que otro punto en el que han quedado a deber es en la aplicación de las sanciones a los transportistas que no respetan la restricción de horario para circular en la metrópoli.

"No sólo en este tema, sino en muchos otros. Hay que estar muy atentos con la Policía Vial".

El presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez, reconoció que el tema "es complicado" y propuso que lo mencionado en la sesión sea puesto sobre la mesa en la próxima reunión de seguridad.

El cuestionamiento de los presidentes municipales es concreto: desde que la Policía Vial se retiró de la Secretaría de Transporte y pasó a la Secretaría de Seguridad de Jalisco, se remarcó la falta de agentes en las calles.

Al respecto, el gobernador contestó a Frangie que debía "serenarse", pues en muchos momentos se ha elogiado la coordinación con la Policía Vial.

"Yo no quiero polemizar con el presidente (Frangie). Nosotros siempre hemos estado a disposición de la Policía Vial con lo que necesiten. Los presidentes saben, por eso me sorprendió el tono, pero no pasa nada. Platicamos y lo que tengamos que ajustar, lo haremos con mucho gusto".

Se pidió la postura de la Coordinación Estratégica de Seguridad del Estado, pero no dio respuesta.

Presenta Imeplan avances de los estudios para la evaluación de lineamientos de regulación a la circulación de carga pesada

Redacción
Crónica Jalisco

En sesión ordinaria de la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM), el director general del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), Mario Silva Rodríguez, presentó un informe de resultados sobre el estudio de Patrones de Conducción de transporte de carga y los resultados preliminares del estudio de Velocidades Promedio en Vialidades Intraurbanas Permitidas.

Ambos estudios forman parte del proceso de seguimiento y evaluación de los Lineamientos Técnicos Generales para la Regulación a la Circulación de Vehículos de Carga en el AMG, en respuesta a los acuerdos aprobados por la Junta en la sesión anterior y a petición del alcalde



de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora.

“Son levantamientos que se hicieron antes de que tuviéramos el regreso a clase del 100% de presencialidad, que se vuelve una condición importante para entender los conflictos viales, los viajes y

desplazamientos con motivo de movilidad escolar”, precisó Mario Silva Rodríguez, director general del Imeplan y secretario técnico de la JCM. Con el estudio de Velocidades Promedio se dan a conocer datos del flujo vehicular con y sin restricción al transporte de car-

ga en 9 tramos definidos a partir del mapa anexo 2. Por su parte, con el estudio de Patrones de Conducción, se obtuvieron datos de aceleración y frenado de vehículos, que a su vez servirán para actualizar el indicador de las emisiones de gases contaminantes que se desarrolla con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).

La medición del estudio de Patrones de Conducción se realizó durante un día hábil, entre lunes y viernes; así como un fin de semana, en sábado en horarios distintos: para el estudio Patrones de Conducción, las mediciones fueron de 06:00 a 09:00 (durante la restricción horaria), de 12:00 a 14:00 (horario valle) y de 17:00 a 20:00 horas (máxima demanda sin restricción). Para el estudio de Velocidades Promedio, las mediciones se realizaron durante días hábiles en dos periodos de tiempo:

de 06:00 a 09:00 y de 17:00 a 20:00 horas. Este último estudio tendrá una duración de tres meses, por el momento solo se presentaron los datos de enero y febrero, ya que continúa su elaboración.

Patrones de Conducción: las mediciones arrojaron que la aceleración fue registrada en el 37% del tiempo para los recorridos entre semana y del 39% para los de fin de semana. Asimismo, los tiempos en los que el vehículo está detenido son mayores a diferencia de las maniobras de aceleración y desaceleración, teniendo un promedio del 47% del tiempo en detención entre semana y del 43% para el fin de semana.

Velocidades Promedio: En enero, las velocidades promedio más altas se registraron en el horario de mañana. En el recorrido de Periférico, se obtuvo un promedio de 55.48 y 44.92 km/h en los horarios de mañana y tarde, respectivamente. Durante la medición de enero, mayormente no había clases presenciales, lo cual se vio reflejado particularmente en los resultados del tramo Periférico, donde también se tiene que considerar la implementación de Mi Macro Periférico y la reestructuración de rutas de transporte público en la zona.

ESTUDIO IMEPLAN

Periférico, donde más “le pisan” los tráileres en la ciudad

Avenida Periférico es la vialidad donde más rápido manejan los conductores de camiones de carga, según los resultados preliminares de los estudios “Patrones de Conducción” y “Velocidades Promedio en Vialidades Intraurbanas Permitidas”, llevados a cabo por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

En esta vía, los transportistas alcanzan velocidades de hasta 58.9 kilómetros por hora durante los periodos permitidos para su paso en la ciudad, aunque también se comprobó que los vehículos circulan fuera del horario acordado.

Periférico tapatio, con más corretones

SOCIEDAD. Un estudio desarrollado por el Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN) revela que Periférico es la vialidad donde los transportistas más le pisan al acelerador y que es en las mañanas cuando más riesgo de accidente puede ocurrir, porque manejan a mayor velocidad. El estudio surgió con la propuesta de incrementar la restricción del transporte de carga.

HÉCTOR ESCAMILLA

FUTBOL TORNEO AMATEUR

Lista la Copa Jalisco

Tras haber culminado las giras en las diferentes regiones del Estado, autoridades declararon todo listo para el arranque de la Copa Jalisco 2022. El martes 5 de abril se realizará el sorteo por regiones y el 9 de abril iniciará el torneo con los duelos de la rama varonil

Ayer fueron ultimados los detalles con la presentación del torneo en la Región Centro, donde los alcaldes mostraron su satisfacción por esta competición.

“Estamos convencidos que este evento es un gran legado para las y los jaliscienses. Ya estamos listos para ha-

cer un gran torneo y lo más importante será promover el deporte”, apuntó el alcalde de El Salto, Ricardo Santillán.

Por su parte, la presidenta municipal de Tlaquepaque, Citlalli Amaya, aseguró que los equipos de su municipio serán competitivos en esta tercera edición.

“Es importante para nosotros la Copa, es una política pública, estaremos alentando en cada partido y mostraremos el orgullo de representar a nuestro municipio. Al futbol de barrio nadie le gana, entrenen mucho porque Tlaquepaque dará muchas sorpresas”, expresó.

Para esta edición incrementó el número de equipos participantes. Habrá 118 escuadras en la rama varonil y 74 en la categoría femenil. Primero se jugará la Fase de Grupos en cada región y avanzarán a Dieciseisavos de Final los dos mejores de cada grupo, junto con los ocho mejores terceros lugares.

La Gran Final se jugará el 7 de agosto en el Estadio Jalisco y se otorgarán viajes a Europa y Sudamérica a los equipos campeones y subcampeones. Cihuatlán (varonil) y Cabo Corrientes (femenil) llegarán como los vigentes monarcas del torneo.



LISTOS. Los municipio jaliscienses se preparan para el arranque de este certamen a partir del próximo 9 de abril.

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

A siete meses de inundación, pagan a familias damnificadas

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

A siete meses de las inundaciones en la colonia Ojo de Agua, en San Pedro Tlaquepaque, ayer se entregaron cheques a 53 familias damnificadas.

La alcaldesa de la Villa Alfarera, Mirna Citlalli Amaya de Luna, encabezó la entrega de recursos, los cuales salieron del Fondo Estatal para Desastres Naturales de Jalisco (Foeden).

El dinero entregado está destinado a reponer los enseres domésticos que las familias perdieron a causa de las inundaciones, ocurridas el 3 de septiembre de 2021 tras lluvias.

La alcaldesa detalló que los recursos se entregaron a personas que por distintas circunstancias no accedieron a apoyos luego de las inundaciones y agradeció al gobierno de Jalisco

por destinar dinero del Foeden a los afectados.

Por su parte, el titular de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos del Municipio, José Jaime Manzano Núñez, apuntó que en el momento de la emergencia los esfuerzos se enfocaron en el saneamiento de las casas y vialidades, y en dar refugio temporal a quienes lo requirieron en tanto se recuperaban las condiciones de habitabilidad. A la par, aceptó que hubo familias que no alcanzaron a recibir recursos.

"Se hizo una evaluación de daños. Se visitaron poco más de mil domicilios, de los cuales en ese momento 689 familias fueron registradas y procedieron con las reglas de operación del Foeden. Fueron beneficiadas, fueron apoyadas (...) Posteriormente, en una



HASTA AHORA. Las familias beneficiadas no fueron consideradas en una primera entrega de apoyos.

segunda evaluación, se pudo hacer un nuevo registro y de ahí resultaron 53 familias", resumió.

Las evaluaciones se realizaron en conjunto con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), el DIF y la coordinación municipal.

En ese sentido, la directora de Proyectos Estratégicos de la SSAS, María del Carmen Bayardo Solórzano, justificó el apoyo tardío para las 53 familias

con el hecho de que éstas no se encontraban en sus casas en septiembre, cuando se recorrió la zona para evaluar daños y necesidades.

Finalmente, la alcaldesa aseguró que por parte del Municipio ya se han destinado 26 millones de pesos para hacer obras de mitigación en la zona y se está trabajando en la limpieza de canales, en la Presa Las Pintas y en las bocas de tormenta.

veremos.

AHORROS

La guerra en Ucrania no sólo marca un nuevo orden mundial, al pasar de la unipolaridad a la tripolaridad (EU, Rusia y China), sino que es también la primera en vivirse en las redes sociales.

Lo que se ha denominado la guerra 3.0 hace a un lado las grandes cadenas de televisión, las imágenes son transmitidas por Twitter, Instagram y Facebook por miles de personas.

Hace 32 años la llamada guerra del golfo fue la exclusiva de CNN, con imágenes en vivo de bombardeos, pero hoy las televisoras replican lo difundido en las redes.

Esto no es tan positivo como pareciera pues se cuelean muchos mensajes que obedecen a intereses económicos y políticos, especialmente de EU y Europa, y al no estar soportados por medios de información masivos tradicionales, filtran noticias manipuladas, falsas e imágenes alteradas.

ESPECIAL



El área metropolitana tiene la meta de reducir 30 por ciento los desechos domésticos que genera al 2030.

De basureros a áreas verdes

Recibirá la Metrópoli asesoría de la Unión Europea para la gestión de residuos

VIOLETA MELÉNDEZ

Como una alternativa a mediano plazo, municipios del Área Metropolitana de Guadalajara apostarán por convertir basureros como Laureles o Matatlán en parques públicos, una vez que no representen riesgos para el medio ambiente o la salud.

Así lo planteó Mario Silva, titular del Imeplan, quien recordó que la Ciudad recibirá un apoyo de 51.3 millones de pesos por parte de la Unión Europea con miras a desarrollar proyectos orientados a mejorar la gestión de los residuos domésticos.

De hecho, Silva informó que ya recibió los primeros 14 millones de pesos y como parte de la asesoría técnica que les brindará la Unión Europea, viajará la próxima semana a Barcelona junto con Sergio Chávez, alcalde de Tonalá y presidente de la Junta de Coordinación Metropolita-

na, para conocer su modelo de residuos,

“(En Barcelona) han estado trabajando en la construcción de parques en los sitios que han abandonado y esa es una aspiración importante para esta metrópoli, que los rellenos sanitarios pudieran convertirse en el mediano plazo en áreas verdes, en áreas rehabilitadas y recuperadas”, comentó Silva.

“Estaremos recibiendo a principios de mayo una delegación del Área Metropolitana de Barcelona, que es el homólogo de Imeplan, con el área de residuos, nos visitarán de regreso algunos alcaldes para la capacitación que vamos a empezar. Visitaremos Laureles, bosque Urbano Tlaquepaque y Casa CEM”.

Silva Rodríguez mencionó que en la visita a Barcelona se firmará el convenio de colaboración para el intercambio de experiencias, que derivará en la instalación de centros de acopio de residuos metropolitanos, centros de economía circular, manejo de rellenos sanitarios, entre otros aspectos.

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Existe la posibilidad de buscar convertir en áreas verdes o parques los vertederos de Los Laureles y Matatlán. La propuesta forma parte de estudios técnicos que se realizarán con recursos de la Unión Europea.

El director general del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), Mario Ramón Silva Rodríguez, reportó ayer a la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM) que funcionarios locales viajarán a Barcelona para estudiar la transformación del vertedero Vall d'en Joan en un parque público.

El Imeplan obtuvo un subsidio de la Comisión Europea de 2 millones 174 mil euros, equivalentes a más de 51 millones de pesos, para desarrollar una propuesta de resiliencia metropolitana y economía circular para la gestión de residuos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El proyecto piloto consiste en diseñar, instalar y operar centros de acopio de residuos domiciliarios en espacios públicos de los nueve municipios metropolitanos.



ARCHIVO NTR

INICIATIVA. El proyecto que le daría una nueva cara a Los Laureles forma parte de una propuesta de resiliencia metropolitana.

PROPUESTA SE ANALIZA

Laureles y Matatlán se convertirían en parques

El Área Metropolitana de Barcelona (AMB) está prestando asistencia técnica en distintos aspectos.

Silva Rodríguez explicó que el vertedero Vall d'en Joan, en El Garra, “se convirtió en un parque público y la intención es, precisamente, que tam-

bién nos acompañen en ese proceso, inicialmente con el tratamiento del metano que se genera en Matatlán y que se genera en Laureles, y buscaríamos que esto se pueda extender, en el mediano plazo, pues en una rehabilitación más integral”.

RECONOCIMIENTO

Rechaza Del Toro Llaves de la Ciudad de Guadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El cineasta tapatío Guillermo del Toro Gómez rechazó las Llaves de la Ciudad que pretendía entregarle el Ayuntamiento de Guadalajara.

La propuesta para reconocerlo se hizo desde el 9 de agosto de 2019, en la anterior administración, con la idea de resaltar su trayectoria internacional. Luego se turnó para su estudio a la Comisión de Cultura, en donde se aprobó, y después se mandó al cabildo.

Una de las justificaciones del galardón era que Del Toro es un ejemplo para la sociedad tapatía debido a su disciplina y trabajo duro, los cuales se han traducido en éxito y reconocimiento internacional.

“Resulta importante que el cabildo del H. Ayuntamiento de Guadalajara haga el mayor de sus reconocimientos a uno de sus más destacados ciudadanos para que siga siendo un referente de la Perla Tapatía a nivel internacional, así como un ejemplo y modelo a seguir de la comunidad de Guadalajara”, decía la propuesta.

Sin embargo, este lunes se informó a los regidores que el cineasta se negó al galardón y, posteriormente, la propuesta fue rechazada en sesión de cabildo.

“Se desecha iniciativa con turno 153/19 por no existir materia de estudio debido a que el propuesto para recibir la distinción manifestó su negativa, por tal motivo queda sobreseída la iniciativa en razón”, señala el acuerdo rechazado.

En el documento se aclara que la directora de Relaciones Públicas del cineasta, María Lorena Gómez Haro Planell, envió el oficio RR/085/2021 para rechazar la distinción.

Choque en Santa Tere trunca vida de joven maestra y apasionada al Atlas

María Fernanda Vargas Zavala, joven de 23 años que murió atropellada tras un choque de dos vehículos en el cruce de Reforma e Ignacio Ramírez, en la Colonia Santa Tere, en Guadalajara, era maestra y recientemente se había graduado. Estaba cumpliendo su sueño de formar infantes en una guardería de la ciudad.

“Le dieron la oportunidad en esa guardería. Tenía a cargo un salón de niños, ella estaba muy feliz, era pedagoga”, dijo su tía, Teresa Zavala.

El martes, cuando fue atropellada, se trasladaba al centro educativo al que había ingresado hace unos meses.

“Iba a trabajar. Era una de las mejores de la familia, una buena muchacha estudiosa. Alcanzó su meta, pero le quitaron la vida. Tenía poco trabajando ahí, se acababa de graduar”.

Su tía también contó que para María Fernanda fue una alegría observar el pasado 12 de diciembre de 2021 el segundo campeonato del Atlas, su equipo.

“Era muy atlista, era su alegría el equipo rojinegro y tuvo la dicha de verlos campeones”.

Teresa Zavala exigió a las autoridades de la Entidad que en el



**María
Fernanda
Vargas Zavala.**

cruce donde ocurrió el accidente se añadan más señalamientos viales o semáforos.

“Que se haga justicia y que no quede impune la muerte de mi sobrina, no merecía morir así. Era una persona buena, dedicada a sus estudios, a su familia, nos dejó un gran vacío

que no lo vamos a superar pronto. Es muy duro porque somos muy unidos. Es la primera persona que fallece de la familia y nos duele a todos”, añadió.

► **Página cuatro-A**

CRUCERO PELIGROSO

Por muerte, exigen justicia y obras viales en Santa Tere

EL INFORMADOR • G. GALLO

Vecinos remarcan que existen muchos accidentes en el punto donde falleció mujer de 23 años

Destacan que hacen falta cambios porque mucha gente no conoce las preferencias de paso

Tras la tragedia de la joven María Fernanda Vargas Zavala, de 23 años, quien murió tras el choque de dos automovilistas en el cruce de las calles Reforma e Ignacio Ramírez, en la colonia Santa Tere, vecinos remarcan que constantemente hay accidentes en la intersección por falta de señalamientos.

Gabriela Rubio, habitante de la zona, señala que los colonos están solicitando a las autoridades un semáforo, ya que los percances entre vehículos ocurren seguido.

“Lamentable lo de la muchacha. Hay muchos accidentes, a veces dos por semana, aquí es el que gane primero (pase de autos). Los que

vienen por Reforma van rápido y en el cruce nadie se para. Yo quisiera que se ponga un semáforo, y todos coincidimos, tenemos un grupo de WhatsApp de vecinos. Un tope no sería de tanta funcionalidad”, dijo.

Fernanda Juárez, encargada de un local por la zona, explica que la problemática de accidentes ocurre en toda la colonia. “No hay muchos señalamientos, la gente que no es de aquí no sabe quién lleva la preferencia, se confían y es común que se estampen, no nada más en la esquina, en todo Santa Tere. Mínimo dos a tres veces al mes es que chocan aquí”, comenta.

Manuel Castañeda, quien trabaja en un taller de muebles para oficina, fue uno de los primeros en auxiliar a todos los afectados por el percance.

“Venían rápido, no frenaron, el impacto fue de lleno, la muchacha estaba esperando el paso para cruzar la calle y recibió todo el golpe, salió proyectada. Todos los cruces de aquí son peligrosos, muy seguido chocan”, lamenta.



TRAGEDIA. Habitantes de la colonia pusieron veladoras en el lugar del percance.

CONTRATO GUADALAJARA

Aprueban ajustar arrendamiento de patrullas

Ayer, el Comité de Adquisiciones de Guadalajara aprobó ajustar a la baja el contrato de arrendamiento de patrullas ante el incumplimiento de los tiempos de entrega de los vehículos y equipo diverso.

Luis García Sotelo, teso-

rero municipal, estimó que con los cambios se tendrían ahorros superiores a los 67 millones de pesos. Con estas modificaciones se espera la entrega de 150 patrullas y 75 motocicletas el próximo 31 de marzo. La empresa arrenda-

dora justificó el incumplimiento en los plazos de la entrega, debido a la escasez global de microchips que se utilizan en los vehículos, derivada de la pandemia. Los equipos faltantes deberán ser entregados en parcialidades.

Hija de policía desaparecida crea colectivo

Activistas. Ante la falta de avances en la indagatorias, conforman el grupo Jóvenes Buscadores de Jalisco

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A casi un año de desaparición de Virginia Muñoz, quien era elemento activo de la Comisaría de Guadalajara, su hija mayor, Kristian Ávalos, decidió crear el colectivo Jóvenes Buscadores de Jalisco, ante los pocos avances en la investigación e inspirada por el trabajo de Milagros Flores, quien encabeza el colectivo de Sonora y acudió a la primera Brigada Nacional de Búsqueda en el estado en febrero pasado.

“Quisimos seguir los pasos de Mili y seguir buscando a los nuestros, no hay mejor manera que buscarlos uno mismo, la verdad las autoridades no hacen mucho por buscar en realidad, entonces yo creo que la mejor manera es buscarlos nosotros mismos, apoyados de más jóvenes, como lo es ahorita en el caso de Jóvenes Buscadores que ya estamos siendo un grupo un poquito más grande, al parecer está fluyendo todo muy bien”, explicó.

Desde el pasado 24 de marzo, a través de redes sociales, dieron a conocer que el colectivo comenzó a trabajar con Kristian y cinco integrantes más, de las cuales solamente una persona no tiene a ningún familiar desaparecido. El objetivo es integrarse a la siguiente Brigada Nacional de Búsqueda en Jalisco. “Va a ser el inicio de esta brigada, en abril, el 1, 2 y 3, es el inicio de Jóvenes Buscadores de Jalisco, de la mano de Madres Buscadoras de Sonora, con grupos de jóvenes de Sonora, Sinaloa y el Estado de México también”, explicó la hija de Virginia Muñoz.

El colectivo se integra de jóvenes de 17 a 29 años, pero dijo que puede sumarse personas de cualquier edad.

Aunque para Kristian ha sido difícil este proceso, busca ser un apoyo para sus hermanos de 17, 16, 14 y 10 años, y darles la fuerza para seguir buscando a su madre, quien fue vista por última vez el 3 de abril de 2021.

Virginia Muñoz, tiene 40 años de edad, es de tez blanca y mide 1.69 metros. Al momento de su desaparición llevaba puesto un pantalón de mezclilla azul y una camisa de color lila con la leyenda “Night Dance”; tiene tatuajes, en el hombro izquierdo número romanos, en la mano derecha

una corona, en el pie izquierdo una hada y en el brazo izquierdo ‘Christian’ en manuscrita.

A casi un año de su desaparición no han podido obtener los beneficios de ser hijos de un policía municipal debido al retraso en la declaración de ausencia por la emergencia sanitaria de covid-19; el único apoyo incondicional con el que cuentan es el de su familia, principalmente de su abuela.

Reunión con colectivos

El gobierno estatal informó que ayer se instaló una mesa de trabajo con el colectivo Luz de Esperanza, la cual quedó encabezada por Fabiola Loya, subsecretaria de Derechos Humanos; Salvador de la Cruz, subsecretario del Interior; Blanca Trujillo, titular de Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas; Gustavo Quezada, titular el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; Francelia Hernández, titular de la Comisión de Búsqueda de Personas e Iván Sánchez de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Entre los principales acuerdos generados destacan, la capacitación que se brindará por parte de la Comisión de Búsqueda de Personas, encabezada por la comisionada Francelia Hernández para las y los integrantes de colectivos locales en materia de búsqueda en campo. Será en coordinación con el colectivo cómo se definirán las fechas para que se realice la búsqueda con el personal y equipo necesario en virtud de brindar seguridad a todas y todos los involucrados. —

EL PERFIL



Virginia Muñoz

Policía de Guadalajara desaparecida

Fue privada de su libertad el 3 de abril de 2021. Tiene 40 años de edad, es de tez blanca y mide 1.69 metros. Al momento de su desaparición llevaba puesto un pantalón de mezclilla azul y una camisa de color lila con la leyenda “Night Dance”; tiene tatuajes.

Duplican delitos los motoladrones

Atiende la Policía de GDL 738 reportes en 2021 en 3 zonas, contra 369 de 2020

FERNANDA CARAPIA

Los motoladrones están con todo.

De acuerdo con cifras de la Policía de Guadalajara, los delitos en los que se utilizó una moto van al alza.

Mientras que en 2020 se atendieron 369 reportes, el 2021 cerró con 738, es decir, un incremento del 100 por ciento.

Las cifras proporcionadas por la dependencia y de las cuales MURAL tiene copia, son sólo los incidentes delictivos reportados en tres polígonos: Centro Histórico, y los corredores gastronómicos de Providencia y Chapultepec.

Según las estadísticas, el Centro Histórico es el "paraíso" de los motoladrones, pues en esta zona de la Ciudad se comete el 72 por ciento de los ilícitos.

Aunque los delitos que se comenten usando una moto como medio de fuga son varios, el que predomina es el robo a personas, incluyendo a cuentahabientes que acudieron a hacer retiro o depósitos al banco. El 95 por ciento de los ilícitos registrados por la Policía son asaltos.

Del 1 de enero al 24 de marzo de este año, según datos de la dependencia municipal, ya se han registrado 143 delitos cometidos por los llamados motoladrones en estos tres polígonos.

El lunes se turnó a comisiones la iniciativa del regidor Luis Cisneros, para prohibir el ingreso de motos de bajo cilindraje y tripuladas por dos personas al Centro Histórico, Paseo Alcalde, Providencia y Chapultepec.

Será un programa piloto que duraría seis meses, y se evaluaría si bajó la incidencia delictiva de los motoladrones y si no se trasladaron a otras zonas.

Truena Frangie contra Policía Vial

ENRIQUE OSORIO

Un cambio en la forma de operar de la Policía Vial o de plano un aviso de que ya desapareció, eso pidió el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, en la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Frangie puso de ejemplo el congestionamiento que dejó el concierto de Coldplay el martes en el Estadio Akron, pues a la gente le tomó tres horas llegar. También hay problemas viales con los partidos de fútbol, expuso.

“No sé cuáles sean las funciones ya, si es trámite de li-

cencias, si es cambio de placas, desconozco.

“Yo creo que habría que echarse un clavado a poner orden, o si va a desaparecer, pues que nos digan, ¿no?”, expuso.

En otro evento, el Gobernador Enrique Alfaro dijo que no quería polemizar con Frangie y que, en el caso del concierto, no hubo un planteamiento específico del Gobierno de Zapopan para atender la vialidad en las inmediaciones del estadio.

“Mi sugerencia respetuosa para mi amigo Alcalde de Zapopan es que tiene que serrenarse porque en muchos momentos se ha elogiado la coordinación en operativos

diferentes, como por ejemplo en los de los partidos de fútbol”, dijo.

MURAL publicó en septiembre que en los últimos 10 años la Policía Vial se redujo un 18.6 por ciento, pues pasó de 2 mil 4 trabajadores operativos en 2011, a mil 630 en 2021.

Ya por la tarde, la Comisaría Vial difundió imágenes de agentes viales en los alrededores del Estadio Akron.

“Se brinda apoyo de esta Comisaría en el Circuito JVC, Villas Panamericanas y zonas aledañas del #EstadioAkron para agilizar el tránsito y garantizar la seguridad de las y los peatones que circulan”, comunicó.

SERÁN MIL APOYOS POR AÑO



Zapopan ofrece becas de inglés

Con la finalidad de fomentar el aprendizaje del idioma inglés, el Gobierno de Zapopan, en colaboración con el centro de idiomas Proulex, presentó el programa de becas "Zapopan Bilingüe". Los apoyos están destinados a zapopanos, de entre ocho y 25 años de edad. "Es una llave que va a darles facilidades para que tengan un trabajo, además, en un nivel mucho más alto del que pueden encontrar en otro lado", expresó el alcalde, Juan José Frangie.

Suman 226 hectáreas afectadas en Milpillas

Muestran satélites daño a Primavera

Informó Semadet
que 50% registró
un grado bajo
de severidad

FERNANDA CARAPIA

El incendio en la zona de Milpillas, en el Bosque La Primavera, dejó daños en cuando menos 226 hectáreas.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó, a través de un comunicado, que 50 por ciento de la superficie afectada tuvo un grado bajo de severidad, mientras que en 27 por ciento fue moderada.

“En el 20 por ciento (45.63 hectáreas) de la superficie la severidad fue de moderada a alta. Sólo en 7.25 hectáreas hubo severidad alta”, detalló.

La afectación al bosque fue detectada por imágenes satelitales, donde se observa el área consumida por el incendio iniciado el 23 de marzo y controlado un día después.

El sistema infrarrojo revela daño severo hacia la zona de Milpillas y afectaciones regulares en el área conocida como Volcanes.

De acuerdo con información de la Semadet, esta deflagración consumió pastizales, principalmente, aunque también hubo daños en el arbolado maduro.

Hasta el 24 de marzo, según cifras de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Jalisco reportaba 55 incendios forestales, lo que lo ubicaba



Fecha: Jueves 31 de Marzo 2022
Sección: Comunidad
Página: 03

El incendio en la zona de Milpillas, en el Bosque La Primavera, dejó daños en cuando menos 226 hectáreas.

¿Dónde reportar?

La dependencia estatal pidió a la población su colaboración para que, en caso de detectar un incendio forestal reportarlo inmediatamente a los teléfonos 333-

636-8252, 800-737-0000 o al 911.

El seguimiento al combate de los incendios se puede consultar en la cuenta de Twitter @SemadetJal.

en el octavo lugar nacional en cuanto a número de deflagraciones. El incendio de Milpillas no está reportado todavía.

En cuanto a superficie dañada, el Estado no entra en el top 10 nacional, pero según la Conafor, el fugo ha afectado 521.18 hectáreas, 140 de gravedad.

El año pasado, Jalisco cerró en segundo lugar nacional en cuanto a número de incendios, con mil 31 deflagraciones forestales, tan sólo por debajo del Estado de México que registró mil 494.

Estos incendios dejaron 76 mil 490 hectáreas dañadas,

ubicado a la entidad en tercer lugar nacional. En primer lugar, estuvo Chihuahua, con 89 mil 525, y Guerrero, con 82 mil 323.

Las principales causas son las fogatas o las quemas que se salen de control, también encabezan la lista los incendios intencionales, como el ocurrido en Milpillas, donde se detuvo a un hombre quien, presuntamente, inició el fuego.

Hasta ayer, la Semadet reportaba dos incendios forestales activos, uno en Zapopan, en el paraje conocido como Ixtacán-La Manzanilla, y en otro en Mascota, en el predio de San Miguel.



INCENDIO EN PRIMAVERA QUEMÓ 226 HECTÁREAS



● **FUEGO.** El incendio provocado en el paraje Bajío de Milpillas del bosque La Primavera dejó una afectación de 226.51 hectáreas, informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet). El siniestro se prolongó toda la tarde y noche del 23 de marzo y hasta la madrugada del 24 fue controlado. La dependencia detalló que próximamente se realizarán valoraciones de campo para implementar medidas de recuperación. *Lauro Rodríguez*

Incendio afectó 116 hectáreas: Semadet

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras el análisis de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de la superficie afectada por el incendio en forestal en La Primavera, fueron 226.51 hectáreas dañadas.

De total de hectáreas dañadas, el 50 por ciento (113 has.) tuvo una severidad baja, el 27 por ciento (60.63 has.) de moderada a baja, en el 20 por ciento (45.63 has.) de la superficie la severidad fue de moderada a alta. Solo en 7.25 hectáreas hubo severidad alta.

Próximamente se realizarán valoraciones de campo para elaborar el reporte correspondiente y las medidas de recuperación.

El pasado 23 de marzo se registró un incendio forestal a las 13:00 horas en el paraje Bajío de Milpillas, dentro del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera. El incendio se controló el 24 de marzo durante la madrugada y durante el día continuaron los trabajos de enfriamiento hasta su liquidación.

Detenido será procesado

Se iniciará proceso penal en contra de Juan "R", quien supuestamente provocó el incendio que duró 24 horas en el paraje de Las Milpillas del Bosque de la Primavera el pasado 23 de marzo.

El juez Paúl Alemán Villalobos determinó que existen suficientes datos de prueba tras los trabajos de campo y periciales que realizó el agente del Ministerio Público de la Dirección de Delitos Ambientales de la Fiscalía del Estado.

Al presunto culpable se le imputaron delitos contra el medio ambiente, en una audiencia que se realizó este miércoles. —

Semadet presenta análisis preliminar de afectación de incendio en Bosque La Primavera

Redacción

Crónica Jalisco

El pasado 23 de marzo se registró un incendio forestal a las 13:00 horas en el paraje Bajío de Milpillas, dentro del Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) La Primavera. El incendio se controló el 24 de marzo durante la madrugada y durante el día continuaron los trabajos de enfriamiento hasta su liquidación. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) procedió al análisis de la superficie afectada, así como al grado de severidad de la vegetación durante el incendio. La superficie afectada corresponde a 226.51 hectáreas, el 50 por ciento (113 ha.) tuvo una severidad baja, el 27 por

ciento (60.63 ha.) de moderada a baja, en el 20 por ciento (45.63 ha.) de la superficie la severidad fue de moderada a alta. Solo en 7.25 hectáreas hubo severidad alta. Próximamente se realizarán valoraciones de campo para elaborar el reporte correspondiente y las medidas de recuperación.



Señalan vecinos que sólo llega por las noches

Padecen por agua en zona del Fortín

Temen colonos que se agrave el desabasto, como pasó en 2021

FERNANDA CARAPIA

Pese a que se dijo que no habría cortes de agua, algunos cotos de la Colonia El Fortín, en Zapopan, ya padecen desabasto.

La falta de líquido, aseguraron los vecinos afectados, comenzó a finales de febrero, pero eran esporádicos, es decir, sólo por unas horas, máximo un día.

“Había días que bajaba la presión a eso del mediodía, pero en la tarde se restablecía y salía bien, luego empezaron a cortarla, pero unas cinco horas y en la noche, como a eso de las 8, ya salía y bien”, comentó Gabriela Nava, quien vive frente a la Preparatoria 20.

Sin embargo, para mediados de marzo, los cortes fueron más frecuentes y prolongados, al punto de que desde el fin de semana pasado ya dejó de caer agua durante todo el día.

“Cae en la noche, a veces con buena presión y otras no, pero en el día no hay nada de agua, nada”, señaló Martina Lara, vecina de la zona.

Con el poco líquido que cae en las noches, aseguró Alejandra, otra habitante de El Fortín, a veces se alcanza a llenar el aljibe y, por el momento, no ha sido necesario



Vecinos temen que el desabasto de agua se agrave como el año pasado. Tuvieron que pedir pipas ante el desabasto el año pasado.

Martina Lara
Habitante de El Fortín

/// **Cae en la noche, a veces con buena presión y otras no, pero en el día no hay nada de agua, nada”.**

solicitar pipas.

Pero los que sí han tenido que pedir el servicio son los dueños de los negocios de la zona, pues el agua que se almacena en los tinacos es insuficiente.

“Empezamos otra vez con problemas, ya hemos pedido tres pipas en un mes, aquí usamos mucho el agua

para el baño, lavar los trastes, mantener limpio el lugar, tratamos de ahorrar, pero aun así”, señaló el dueño de un negocio de comida ubicado sobre la Calle Colegio Militar.

El 28 de enero, el Gobernador Enrique Alfaro negó que este año fueran a realizarse cortes de agua en las colonias, debido a que los niveles en las presas del Estado, principalmente en la Calderón, estaban en un escenario diferente.

“(El desabasto en 2021) fue una situación extrema por la sequía que enfrentamos en Jalisco y el hecho de que se secó la Presa Calderón, hoy la Presa Calderón tiene una reserva suficiente, no hay en el horizonte de corto plazo un problema de

abasto para la temporada, esperamos que así se mantengan las presas, nos preparamos bien y (hubo) un buen temporal. Entonces, confío en que va a ser algo distinto al del año pasado”, aseguró el Mandatario ese día.

Sin embargo, algunos vecinos de El Fortín no están viviendo algo distinto al 2021, sino que ya se está repitiendo la historia y no sólo en cuanto a desabasto se refiere; cuando cae el líquido, llega sucio, de color amarillo o café, y en ocasiones con tierra.

“Todavía no está el calor en lo más fuerte, a ver qué tal nos va, por lo pronto ya tengo mis tambos para guardar agua”, expresó María Martín, quien vive en los cotos de Oyamel.



Negocio **redondo**

Ayer, para el segundo concierto de Coldplay en el Estadio Akron, hubo personas que se apoderaron de las áreas verdes para convertirlas en estacionamiento y cobrar por ello. Cientos de asistentes ahí dejaron sus autos y se fueron caminando hasta el inmueble.

Buscan redignificar y certificar la labor de los policías de Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El coordinador general estratégico de seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, destacó la necesidad de redignificar la labor policial considerando la profesionalización como un detonante para contar con mejores corporaciones.

En la Conferencia de Primavera CALEA 2022, Sánchez Beru-

ben destacó que actualmente Jalisco cuenta con dos dependencias que han alcanzado la acreditación CALEA: el Escudo Urbano C5 y la Academia de la Secretaría de Seguridad, además de estar en vías de que la Comisaría de la Policía Vial también sea acreditada.

Añadió que esta situación representa un récord histórico para

la entidad y las corporaciones adquieren un nivel de compromiso mayor para entregar mejores resultados.

“Sabemos que contar con esta acreditación va a implicar un trabajo doble, un trabajo adicional para nuestras dependencias que debemos de estar a la altura de lo que la gente va a demandar, debemos estar a la altura de los están-

dares dorados para que la gente vea qué es la acreditación y que vean qué es más allá que un nombre”, dijo el coordinador.

Recordó la forma en que se solventaron los procesos de auditoría en la acreditación de las dependencias, abriendo la participación a la ciudadanía.

“Cada una de las dependencias, al momento de hacer su proceso de acreditación, fue abierta por completo a la ciudadanía, habilitamos líneas telefónicas y visitas a las dependencias para que los interesados pudieran exponer lo que esperaban de su centro de comunicaciones”, dijo. ■

CRONOLOGÍA

22/02/2022

La Academia de la Secretaría de Seguridad recibe la acreditación CALEA.

21/10/2021

El Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, Escudo Urbano C5, recibe la acreditación por parte de CALEA.



Ruta legal

- Un comerciante fue atropellado en la Colonia Las Pintas y murió en la Cruz Verde.
- El chofer circulaba por la Calle Emiliano Zapata, cer-

Personal de la Fiscalía investiga a los choferes para establecer su grado de responsabilidad.

- ca del cruce con San Isidro, cuando arrolló al hombre que llevaba mercancía en un diablito.
- Por otro lado, un choque entre una unidad de la Ruta

- C-112 y una camioneta Nissan Frontier se registró en la Avenida 16 de Septiembre, en la Colonia Mexicaltzingo.
- Bomberos tapatíos indicaron que tres personas que iban

en el vehículo particular resultaron heridas, al igual que una pasajera del camión y una mujer que fue atropellada cuando caminaba por la banqueta.

Sufren accidentes

Tras ser arrollado por el conductor de un camión de la Ruta 54-A en El Salto, un hombre perdió la vida en un puesto de socorro; otro accidente de transporte público dejó cinco lesionados en Guadalajara.

Se registran 35 denuncias en el primer bimestre del año

Repunta el robo de auto en Providencia

Comisaría señala que en la mayoría de los hurtos han clonado las llaves

NOÉ MAGALLÓN

Los robos de vehículos en Providencia no cesan, a pesar de que es una de las zonas de Guadalajara con más vigilancia.

En el primer bimestre del año, la demarcación que concentra Providencia I, II, III y IV, así como Prados Providencia, Italia Providencia, Lomas Providencia y Colomos Providencia, registró 35 denuncias ante la Fiscalía del Estado; en noviembre y diciembre de 2021 fueron 26.

De acuerdo con la Policía municipal, entre el 60 y 70 por ciento de los casos están ligados a los escáneres que usa la delincuencia para duplicar llaves.

En enero, el Alcalde Pablo Lemus presumió que durante los primeros 100 días de su Administración, el robo de vehículos en Providencia había bajado 40 por ciento.

No obstante, comparando el primer bimestre de 2022 con el de 2021, la disminución fue del 5.7 por ciento.

Vecinos lamentaron que tanto los ataques relacionados con los vehículos como aquellos perpetrados contra personas o casas continúen.

El 8 de marzo documentaron robos ocurridos en las



■ El 12 de marzo fue recuperado un vehículo en Providencia.

Juan Pablo Hernández Director de la Policía tapatía

■ En el tema de los delitos es aleatorio, de repente te sube en una colonia, luego te baja en otra porque también los delincuentes se están moviendo de lugar conforme nosotros reforzamos la vigilancia”.

inmediaciones del Parque Francia, y en Pompeya y Pablo Cazals, mientras que el 22 descubrieron otro en José Bonifacio Andrada, el cual fue videograbado por la cámara de un domicilio.

Desde enero, la Policía tapatía ha dado a conocer varias detenciones al respecto y otras relacionadas, por ejemplo, con robos a casa habitación y relojes de lujo.

Juan Pablo Hernández,

director de la institución, dijo que tienen el tema en el radar y controlado, pero que la mayoría de robos son de vehículos estacionados y por medio de escáneres.

“Sabemos que ahorita están operando varias bandas en la zona metropolitana que se dedican a robar vehículos con escáneres, es cosa de 3 minutos que clonan la llave y se llevan el vehículo; eso ha complicado un poco la estrategia”, expresó.

Este tipo de detenciones entran en la modalidad de robo equiparado, lo que beneficia al sospechoso.

“Recién en la Colonia Belisario Domínguez detuvimos a esta banda que apodaban ‘Los Juniors’, que tenían cerca de 40 robos de ese tipo y muchos de esos robos se hacían en Ladrón de Guevara, Lafayette, Providencia...”

“Creemos que con esta detención empiece a disminuir el robo”.

Hace unos días, añadió, también detuvieron a una banda que robaba vehículos Honda.

En Providencia, el segundo robo más común es contra personas, y uno de los casos más recientes quedó registrado en un video difundido en redes sociales.

Ese día en la noche, una pareja caminaba por la banqueta de la Calle Angulo cuando un ladrón bajó de un taxi y los atacó a mano armada, cerca del cruce con Terranova.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

El Museo de Ciencias Ambientales será construido con, sin y a pesar de Enrique Alfaro

A la opinión pública nacional:

El día de ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la controversia constitucional interpuesta por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). Dicha controversia fue apoyada por dos amicus curiae (carta de amigos de la Corte), uno de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y otro por parte de 29 reconocidos especialistas nacionales e internacionales, que incluyen tres ex Secretarios de Estado de México en temas de agricultura y medio ambiente, un ex rector de la UNAM, un premio Nobel del Grupo Intergubernamental de expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), un ex director del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, así como personalidades del sector científico-cultural y de salud, todo ello para fortalecer el argumento en favor de la construcción del Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara.

Es importante señalar que el asunto jurídico apenas comienza. Lo que hoy resolvió la SCJN es sólo en torno a la admisión de las controversias que se promovieron, que son mecanismos jurídicos alternativos. La SCJN no ha analizado aún el tema de fondo que dio motivo a las controversias.

La estrategia jurídica principal de la Universidad de Guadalajara siempre ha sido el juicio de amparo, mismo que sigue vigente y aún tardará en llegar a la SCJN. Es por ello que el estatus sigue siendo el mismo: el Gobierno de Jalisco está impedido de utilizar los 140 millones de pesos porque, de hacerlo, estaría incurriendo en desvío de recursos. Lo único que sucedió el día de hoy es que se va a retrasar la construcción de una obra que tiene más de 90% de avance, y cuya demora implica el deterioro de la inversión en construcción ya realizada en perjuicio de todas y todos los jaliscienses.

La Universidad de Guadalajara agradece profundamente la solidaridad mostrada por la CNDH, la CEDHJ, y las y los especialistas que se sumaron en apoyo de la cultura, la educación y el medio ambiente a través de los recursos jurídicos que promovieron.

Es de lamentar la actitud del gobernador de Jalisco, que con estas acciones lo único que busca es retrasar la construcción de una obra que, como han manifestado las máximas autoridades en materia de museología, medio ambiente, urbanismo y salud pública, tendrá un enorme beneficio y alto impacto para la ciudad, para Jalisco y para México. Lo que el gobierno encabezado por Enrique Alfaro promueve solo está evitando que se discuta el fondo del asunto, en donde la Universidad tendrá la razón.

La Universidad de Guadalajara sigue firme en su lucha por la educación, la cultura y el medio ambiente, así como por el derecho a la información y a una vida digna que promueve el Museo de Ciencias Ambientales. El Museo de Ciencias Ambientales será construido para beneficio de las y los jaliscienses con, sin y a pesar de Enrique Alfaro.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"

Guadalajara, Jalisco; 31 de marzo del 2022